

LA TRIBUNA

MADRID

Gerencia: Plaza de Ganalejas, 6
Redacción, Administración y talleres:
Jardines, 4 al 8.

DIARIO INDEPENDIENTE

Información-Literatura-Ciencias-Artes-Deportes-Teatro.
Fundador: S. CANOVAS CERVANTES

10

CENTIMOS

BREVIARIO HISTORICO

La última víctima del Santo Oficio

Corrían los primeros años del lúgubre Gobierno de Calomarde, que fueron los más floridos de la reacción fernandina.

España, más que una nación, semejaba una sacristía. Nada se llevaba a cabo sin el visto bueno de la autoridad eclesiástica.

La gente del sotana y sus adeptos habían fundado aquella «caritativa» Sociedad denominada «El Ángel exterminador», en la que no observábase ni tendía como buena para ganar la eterna vida ninguna de aquellas sabias y bondadosas máximas de amor al prójimo, en que el Divino Maestro fundamentó su doctrina.

Tornaron los tiempos absurdos de Felipe II y Carlos «El Hechizado», en que el resplandor espectral de los cirios verdes y el eco lúgubre de las campanillas pidiendo «para el alma del reo que van a ajusticiar», inquietaban a los pacíficos vecinos.

Entre cuantos magnates pusieron al servicio de la Fe, sobresalía por su «celo y caridad» el arzobispo de Valencia.

Su ilustrísima no perdía medio para la caza de herejes. No había escrupulo en valerse de miserables confidentes y delatores que le tenían al tanto de las conciencias. El espionaje practicábase en el confesionario, saltado sobre el sagrado del secreto de confesión. El lema de San Ignacio seguía al pie de las tres letras iniciales.

Una de aquellas almas buenas, temerosas de Dios y celosas del triunfo de la Religión, dijo a un director espiritual que el maestro de la escuela de Ruzafa, adonde asistía su hijo, era un hereje peor que cuanto la Santa Inquisición tostó a fuego lento en épocas de más religiosidad; mandaba a sus discípulos que en vez de decir al entrar «Ave María Purísima», dijese «Alabado sea Dios!», que no les llevaba a misa los «domingos» y día de guardar, y que cuando oía la campanilla del Santo Viático no les obligaba a salir a la calle, sino simplemente mandábalos arrodillarse dentro de la escuela.

No fué menester más para la perdición de don Cayetano Ripoll, que así se llamaba el malaventurado domine.

Hombre bondadosísimo, de conducta templar, vivía en plena libertad valenciana, en otro mundo que la buena educación de sus discípulos.

Vivía con la tranquilidad del justo que nunca hizo a sus semejantes sino el bien que estuviera al alcance de su mano, aunque bien podía recelar de alguna venganza política, por haber pertenecido los años pasados a la Milicia Nacional de Valencia; pero confiaba en la gratitud de los labradores, por la instrucción que daba a sus hijos, sin admitirles retribución de ninguna clase.

A consecuencia de la infame delación, y con las declaraciones falsas de trece desalmados, cuyos nombres no supo el infeliz, ni en la hora de su muerte, se le encausó, sin más pruebas, el 24 de septiembre de 1824.

De aquí adelante se embrolló el proceso con tantas acusaciones de herejía, que no dijérase sino que habíase retrocedido a los buenos tiempos de



GRUPO DE SEÑORITAS QUE TOMARON PARTE EN LAS REGATAS DE BALANDROS CELEBRADAS EN BARCELONA. NÚM. 2. LA SEÑORITA MERCEDES PI, TRIPULANDO EL BALANDRO QUE GANÓ LA COPA DE LA REINA. (FOT. BADOSA)

Fray Tomás de Torquemada y Pedro Arbúés.

El Ministerio fiscal, después de varios cargos, cuya sola lectura indigna y avergüenza, dice en resumen que la acusación de contumacia y hereje formal, que abrazó toda clase de errores dogmáticos, por todo lo cual pide que «se le condene a la pena de horca, ser quemado en apariencia y confiscación de todos sus bienes; la que ma podrá figurarse pintado varias llamas en un cubo, el cual será colocado debajo del patíbulo, por la mano del verdugo, mientras permanezca allí el cuerpo del reo, al que no habrá de dársele sepultura en tierra sagrada, y por cuanto se halla fuera de la comunión de la Iglesia Católica, no es necesario que se le den los tres días de prorración, de que se tiene costumbre, sino bastará que se ejecute dentro de las veinticuatro horas...»

Para infamia de los individuos que echaron tal borron en la balanza de la

justicia, haciendo firme tan inicua sentencia, permito lector amigo, que te dé traslado de sus nombres y empleos: Calabing (fiscal), Fernando de Toledo (gobernador de Valencia), Antonio Aznar, Ramón Vicente, Francisco de Paula Berga y Mariano Herrero (magistrados).

Y el Monarca «Deseado», que trama la muerte de sus padres y le arrojara del Trono; el mal bacido que felicitaba a Napoleón cuando alcanzaba algún triunfo en España, aprobó este crimen y dió gracias a Dios porque tenía gentes tan celosas de su religión, que limpiábanle de herejes el reino...

A pesar de hechos como el presente, de que está llena la historia de este mal Rey, no le han faltado papagayristas como Gómez Arceche y el marqués de Dos Fuentes; pero les falta a sus mercedes para hacer como aquel fraile que escribió los «Trinitos recíprocos de Dios y de Fernando».

DIEGO SAN JOSE

LA CAMPAÑA TERRORISTA

Estalla una bomba en Zaragoza

ZARAGOZA. En la calle del Sacramento, ayer tarde a las siete, explotó una bomba que se hallaba colocada al pie de la cañería de una casa.

El estampido que produjo la explosión fué grande y causó la alarma consiguiente. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

En el suelo del sitio donde estalló la bomba se abrió un hoyo de medio metro aproximadamente.

Un piquete de la guardia de la cárcel, cercana a la calle del Sacramento, acudió inmediatamente al lugar del suceso.

El autor o autores del hueco atentado terrorista no han sido hallados.

DISOLUCION DE UN SINDICATO

ZARAGOZA. Con arreglo a la orden gubernativa, ha quedado disuelto el Sindicato de la Aguja, que es uno de los Sindicatos católicos.

PUESTOS EN LIBERTAD

ZARAGOZA. Los presos gubernativos Jesús Ortega, Enrique Maestre, Estanislao Salvó, Mariano Barraquer y Angel Cuenca, los cuatro primeros carpinteros y el último metalúrgico, han sido puestos en libertad.

Los delegados del Congreso Postal

GRANADA. Los delegados del Congreso Postal están siendo obsequiadísimos y se muestran sumamente satisfechos.

Han visitado la Alhambra, quedando maravillados. Todos están conformes al decir que es de las cosas más extraordinarias que han visto en el mundo.

En el Ayuntamiento se les ofreció un té. Estuvo concurridísimo y reinó general cordialidad. Se pronunciaron muchos brindis, haciendo votos por todas las naciones representadas en el Congreso Postal.

Los excursionistas marcharon desde aquí a Córdoba, siendo despedidos cariñosamente.

DE IRLANDA

El tifus y el veneno como armas de guerra

LONDRES. En la Cámara de los Comunes habló Lloyd George, refiriéndose luego a manifestaciones de un diputado sobre la situación en Irlanda, y dijo:

—La situación allí ha mejorado mucho.

Estas palabras originaron protestas de los diputados irlandeses.

El secretario de Irlanda leyó un extenso documento procedente del Estado Mayor del Ejército republicano irlandés, del que se han apoderado las autoridades inglesas.

Después dió lectura de un documento referente a tentativas de envenenamiento de que han sido objeto algunos soldados británicos.

JORNADA MUNICIPAL

Se discute ampliamente sobre el campamento de Yeserías

Sesión ordinaria

A las once abre la sesión el conde de Limpias. El Concejo queda enterado de los asuntos al despacho de oficio, entrándose en el

ORDEN DEL DIA

Después de una larga discusión, es retirado el dictamen en que se propone la rescisión del contrato para la construcción de un quiosco en el paseo de Rosales con destino a la Banda municipal, con pérdida de fianza depositada por el contratista.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de las Comisiones de Hacienda, Fomento, Beneficencia y Sanidad, Ensanche y Policía urbana, quedando algunos sobre la mesa.

EL campamento de Yeserías.

Se da cuenta de una comunicación del señor Onís, delegado inspector nombrado del campamento de Yeserías con motivo de las denuncias formuladas en la sesión última.

El señor Onís refiere las impresiones que ha recibido de la visita que hizo al campamento de Yeserías, diciendo que no puede subsistir en modo alguno, pues aquello es un almacén de miseria, habiendo comprobado que casi todas las denuncias son rigurosamente exactas.

Propone que, como hay terrenos y edificio bastante, debe evitarse el amontonamiento y adoptar otras medidas de higiene. Cree que el campamento debe volver a la Matritense de Caridad, puesto que ella tiene medios para atender debidamente al sostenimiento.

Durante el tiempo que este campamento estuvo en poder del Gobierno civil se amontonó la gente y se hizo una deuda de pesetas 50.000, entregándolo después al Ayuntamiento.

Habla el alcalde, manifestando todo lo ocurrido en el campamento de las Yeserías, protestando de que al Ayuntamiento le haya dado la Matritense de Caridad la cantidad que ésta dice en su nota oficiosa, calificando de ligereza lo hecho por esta Asociación, puesto que es inexacto.

Intervienen los señores López Baeza, Onís y Saborit, que vuelve a preguntar a la Alcaldía la intervención que tiene en la administración del dinero del juego, respondiendo el alcalde que él no tiene nada que ver en ello, y que de la cantidad que la Asociación Matritense dice que entrega al Ayuntamiento no la ha percibido hasta octubre próximo pasado.

El señor García Miranda, como delegado del Ayuntamiento en la Asociación Matritense de Caridad, manifiesta que la Asociación no recoge el dinero, sino que lo recibe por la Dirección de Seguridad, siendo ésta la que lo recauda. Lee una nota de la distribución de los fondos que hace la Asociación.

El señor García Cortés habla del juego, del espectáculo vergonzoso que se está dando con este motivo, y estima que es necesario que el Ayuntamiento eleve su protesta y que el señor García Miranda se aparte de tener intervención en la Matritense de Caridad.

El señor Cordero habla de la miseria de Madrid, echando la culpa a la clase capitalista.

El señor Maura: Vosotros tenéis la culpa con las muchas huelgas.

Estas palabras dan lugar a un escándalo regular, que dura bastante minutos, cruzándose entre mauristas y socialistas frases desde el tono más grueso hasta el más suave. La presidencia deja dos campanillas para el arrastre, y le traen otra que tiene un sonido de cencerro. Por fin se calman los ánimos y se desconggestionan los rostros, y el señor Cordero sigue hablando de la mendicidad, diciendo que si fuese gobernador le daría un pistoletazo a la Matritense, pues ella es la hoja de parra para ocultar muchas immoralidades, y finaliza manifestando que la mendicidad sirve para que tenga un desahogo la lujuria de muchos señores serios y formales.

Se acuerda adoptar algunas medidas urgentes y nombrar una Comisión encargada de investigar cuantos antecedentes obran en el Ayuntamiento sobre organización del campamento de mendigos en el

paseo de las Yeserías, e inversión de los fondos destinados a su sostenimiento.

Lo del pan.

El señor García Cortés apoya una proposición presentada por la minoría socialista interesando la municipalización de la fabricación y distribución del pan en Madrid.

Intervienen los señores Fernández Camela, Montes Jovellar, Cordero y Saornil. Se acuerda que pase dicha proposición a estudio de la Comisión de Policía urbana.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Onís pide se le facilite abrigos a los vigilantes sanitarios, adheriéndose a este ruego el señor Alvarez Herrero.

El señor Saornil habla de deficiencias en los locales destinados al servicio de Irradiadores, y el señor Alvarez Herrero hace otras denuncias sobre el mismo objeto, contestando a ellas el delegado del servicio, señor Maura, que manifiesta que esas deficiencias se evitarían en cuanto hubiera más recursos.

Otros concejales formulan otros ruegos de escaso interés, y se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Enseñanza motocicletas VEASE LA ULTIMA PLANA

Conflictos sociales en Madrid

HUELGA DE CORDONEROS

La Sociedad obrera de cordoneros ha dirigido un oficio a la Alcaldía-presidencia de la Junta local de Reformas Sociales participando que la intransigencia de algunos patronos a reconocer a sus operarios el derecho de asociación les obligará a declararles la huelga parcial en breve plazo, por lo que solicita la mediación de la misma Alcaldía.

Esta se ha dirigido a los referidos patronos ofreciéndoles sus buenos oficios para la solución del conflicto.

BOTONAZOS...

El mitin que pensaba celebrar en Palencia el acreditado viajante de artículos de bisutería señor La Cierva, tuvo que suspenderlo el gobernador por miedo a los tumultos y a la actitud de los ferroviarios.

Ya nos figurábamos que, al fin, La Cierva, a fuerza de hablar de las tarifas, tendría que descarrilar.

Entre ciervistas:

—Ha leído usted? La Cierva en Levanate, en Galicia, en Castilla... Cuántos actos, ¿eh?

—Sí; pero, ¡qué pocas actas!...

Dice Leopoldo Romeo, hablando del problema de la Prensa:

«Algún otro diario, sirviendo de medio político, obtiene el concurso de correligionarios espléndidos.»

La verdad es que don Leopoldo habla con «libertad».

Los ascensores del «Metro» funcionan ya.

—Sí, señores, ¡ya!

Pero la Empresa no ha cumplido su ofrecimiento de dar el servicio de ascensor gratuitamente, y lo ha convertido en un nuevo negocio.

Me parece que con el «Metro» tendremos que tomar algunas medidas...

En la Casa del Pueblo:

—Ya ves. El compañero Largo Caballero ha ido a Londres a tomar parte en el Congreso sindical internacional. ¿Qué te parece?

—Temo que, en Londres, Largo se quede cierto.

Los funcionarios públicos piden otra vez aumento de sueldo.

¿No sería mejor que todos reunidos pidieran el abaratamiento de las subsistencias? Con esto saldrían beneficiados ellos, las arcas del Tesoro y el pueblo.

Hay que ir a la causa y no al efecto. Y tanta petición produce mal efecto.

Entre vecinos del pueblo de Grañén:

—Chiquito, ¿qué te parece la cesión que nos ha hecho del monte el duque de Luna?

—¡Pchs! Esc de Luna tiene varias fa-ses...

DE TODO

Ya hay existencia de coches de turismo «Ford» en su Agencia. «The Quaker City Corporation». (Plaza de la Lealtad, 2.)

Nos comunican de Barcelona que el publicista y crítico de arte don Joaquín Ciervo, secretario del Comité del movimiento al pintor Fortuny, llegó a aquella capital para organizar la Exposición de arte contemporáneo que en honor al gran colorista se inaugurará muy en breve. Nuestro amigo, en representación del Comité, formará una Comisión de cultura que patrocinará la manifestación artística, indicando que revisará singular importancia, instalándose las obras en el Hotel Ritz.

Pidan chocolate LA PARAGUAYA

La Real e Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora de Gracia celebrará la novena de Animas en su iglesia de la calle del Humilladero, número 23, los días del 20 al 28 del corriente, predicando los señores Pérez (don Rufino), Martínez, Faura, Gracia y Benedicto.

El día 28, por la mañana, se harán solemnes honras por los archicofrades difuntos, ocupando la cátedra sagrada el señor Martínez, y por la tarde predicará un reverendo Padre redentorista.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 a 5. Preciados, 25.

POLITICA INTERNACIONAL

Al margen del telégrafo

LA AVENTURA DE VILNA Y AL-GUNA COSA MAS

Paréceme que se formaliza el proyecto de la Sociedad de las Naciones de enviar a Lituania un núcleo de fuerzas internacionales.

El Gobierno español, dicen desde Ginebra, se ha comprometido a mandar a la comarca de Vilna dos compañías de infantería de Marina, que contribuirán a mantener allí el orden durante el plebiscito popular.

Milagro será, si no sabemos de esta aventura, que nada nos importa, con las manos en la cabeza y con algo triste que lamentar.

Hay quien opina que España sólo irá a Vilna a gastar dinero inútilmente; pero podría ocurrir que la expedición nos costara alguna sangre, que no tenemos por qué derramar.

Los lituanos se han envalentonado con los éxitos de los bolcheviques, sus amigos, y amenazan cada vez más a las tropas del general Zeligovski, que ocupan Vilna, mediante una hábil combinación a lo D'Annunzio, con el Gobierno polaco.

Si el Gobierno de Kovno y el de Moscú, cuya amistad es tan estrecha, se deciden a vengar sus agravios con Polonia atacando al general Zeligovski y negando a la nación polaca todo derecho al plebiscito, ¿qué harán las fuerzas internacionales enviadas a Vilna para velar por la votación citada? Es que nuestros soldados y los de las demás potencias movilizadas por la Sociedad de las Naciones, ¿van a dejarse atropellar por las hordas bolcheviques si llega el caso?

PUBLICIDAD PREFERENTE

Máquinas para labrar madera

SEREX Y GSCHWIND

10, Juan de Mena, 10. MADRID

PARISIANA

(MONCLOA)

Gran programa de atracciones. Servicio de automóviles subvencionado por el Casino: una peseta asiento. Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta e Parque y viceversa.

EL MEJOR POSTRE Mermeladas Trevijano

TEATRO DE LA ZARZUELA

Mañana sábado, tercer baile de máscaras. Sensacional orquesta, con la cooperación del profesor Cuevas, que toca 40 instrumentos.

Hotel Ritz

RESTAURANT Y GRILL-ROOM

ALMUERZOS Y COMIDAS

Orquesta FRIGOLA

Teléfono 32-25 M.

MUSIC-HALL

PALACE HOTEL

El Music-hall de las señoras DIARIAMENTE

Seis y media y diez y media

VARIETÉS

ULTIMOS DIAS DE

LA YANKEE

ULTIMOS DIAS DE

Asunción Madrid

MARTES 23, DEBUT DE LA EMINENTE BAILARINA

Isabelita Ruiz

MAÑANA SABADO 20, A LAS DOCE Y MEDIA MADRUGADA

Souper

Montmartrois

Profesores: TITA-TINETTE

COTILLON

VISTAS Y CAUSAS

CRONICA DE TRIBUNALES

La causa de Los Previsores del Porvenir. El robo del Museo del Prado.

En el Supremo. La causa de Los Previsores del Porvenir

HACIA EL FINAL.—RESULTADO DE LA CUARTA SESION

El representante del ministerio público, señor Medina, establece como definitivas las siguientes conclusiones:

Primera. Las pruebas del juicio, singularmente la pericial, no consienten seguir atribuyendo efectividad a la diferencia que existía, según dictamen de la propia índole recibido en el período de sumario, entre las cantidades recibidas y las justificadas o formalizadas por la Caja de la Asociación mutua para pensiones titulada Los Previsores del Porvenir; y careciendo de fundamento sólido que pueda tomarse para base de acusación en un juicio criminal la realidad de aquella diferencia, menos puede considerarse suficiente para atribuir apropiación punible, ni voluntaria, ni por mera imprudencia que originase la sustracción, a los cinco procesados que desempeñaban en la Sociedad los cargos de la llamada Oficina Central, según los estatutos.

Durante la causa y en el juicio ha resultado plenamente probado que dicha oficina gestora de la Sociedad, con evidente conocimiento, si no aprobación, del Consejo de Administración, y de su presidente de un modo más directo, venía invirtiendo en gastos de administración una cantidad que excedía de la que constituyera el fondo disponible conforme a los estatutos, con lo que hubo necesariamente de menear el capital inalienable, destinado al pago de las pensiones, que constituyen el objeto de la Asociación mutua mencionada. Para corregir dicha extralimitación, la administración activa, en ejecución de la facultad de inspección que le están atribuidas por la ley de 14 de mayo de 1908, expidió por el ministerio de Fomento Real orden de 5 de marzo de 1918 por la que, ajustándose al precepto 12 de dicha ley, declaró responsables a los organismos directores de la Sociedad, que están constituidos, según el precepto 4.º de los estatutos, por un Consejo de Administración, la Oficina Central, una Comisión fiscal y una Comisión arbitral, a todos los cuales organismos se atribuyen facultades que les permiten conocer, inspeccionar y cuidar de los servicios y del exacto cumplimiento de los estatutos. Declaró responsables a los organismos directores de la falta de 141.336 pesetas, más sus intereses compuestos, por la disminución conocida hasta la fecha en que se dictara dicha Real orden, en el capital inalienable; 736.700 sustraídas de los ingresos de cuotas y 354.660 destinadas indebidamente a gastos de administración, cuales cantidades la Sociedad habría de reponer en un año, y si transcurriera se procedería a la liquidación de la Sociedad, hallándose dicha Real orden confirmada en lo principal por sentencia de 14 de febrero de 1919, resolviendo el recurso promovido ante este Supremo Tribunal en vía contenciosa por la entidad corregida.

También está acreditado en la causa que la Asociación incurrió reiteradamente en inexactitud en los balances, con indudable propósito de ocultar la verdadera situación financiera, sin que conste que sobre estos hechos haya ejercitado el ministerio de Fomento la jurisdicción gubernativa que le atribuye el artículo 35 de la precitada ley de 1908 sobre inspección de las Sociedades de Seguros, que debe ser previa la responsabilidad penal, que no prejuzga, aunque se establezca dicho precepto como secundaria.

Segunda. Los hechos que se han demostrado en el juicio en relación con los cinco procesados no constituyen delito.

Tercera. La participación de los mismos no es origen de delincuencia conforme a las prescripciones del Código penal y leyes penales especiales.

Cuarta. Es inatínente la estimación de circunstancias que requieren la existencia de responsabilidad criminal.

Quinta. Procedo absolver a los cinco procesados, con las declaraciones inherentes, y poner el fallo en conocimiento del

ministerio de Fomento, a los efectos que se puedan derivar de la Real orden de 5 de marzo de 1918 y de lo acreditado en la causa en relación con los balances formulados y publicados por la Oficina Central de la Asociación.

La representación de Los Previsores del Porvenir no acepta las conclusiones del fiscal, excepto lo referente al abogado asesor.

DISCURSO DEL FISCAL

Nos abstendremos de llamarlo informe, considerando que el Ministerio público ha proclamado la irresponsabilidad de los acusados y que su misión ha concluido.

El señor Medina, por la naturaleza del proceso y ante la singular atención que ha despertado, cree oportuno razonar su actitud.

Manifiesta que ha seguido hasta última hora con sumo cuidado e interés el curso de la prueba, tratando de adquirir un conocimiento definitivo para la causa de la justicia.

Estimando falible su criterio, se asoció con el parecer de sus superiores y compañeros de fiscalía, sosteniendo todos que no hay elementos para mantener los cargos que venían pegando sobre los acusados.

Reconoce que es notoria la deficiencia de la gestión de los antiguos directores de la entidad que se supuso perjudicial; mas se ha exigido, por la acumulación de denuncias, elementos suficientes para formar el proceso, después de estudiado muy detenidamente el sumario y analizadas las pruebas del juicio oral, no se pueda acusar ni condenar. Termina el fiscal solicitando una sentencia absolutoria.

INFORME DEL ACUSADOR PRIVADO

El señor Benítez de Lugo, actual director de Los Previsores, sostiene la culpabilidad de los procesados, y hace una noble protesta de que no le guía móvil personal alguno.

Considera digna y perfecta la labor fiscalizadora realizada por los empleados de la Comisaría de Seguros, pareciéndole, en cambio, parcial e inadecuada la de los peritos que presentaron las defensas. Si los peritos de la Comisaría no hacen fe, quedarán indefensos todos los mutualistas de las muchas Sociedades que hay en España.

Si considera innegable los delitos de estafa, no duda también en que existe responsabilidad criminal por imprudencia. Pone fin a sus palabras esperando un fallo que esté en armonía con los deseos del pueblo.

MAGNIFICO INFORME DEL SEÑOR BERGAMIN

Aun considerando que la labor del ilustre ex director general de Los Previsores tenía que ser muy otra si el fiscal acusara, llenó plenamente su cometido, sirviendo para que admirásemos la conciencia pura y el saber profundo, manifestado en su brillante informe, que había causado gran expectation en todos.

Alaba la justicia del fiscal y se explica la vehemencia del acusador privado. Confía en la razón de los juzgadores.

Prometa proceder con gran comedimiento, en interés de los 122.000 socios mutualistas a quienes afecta el proceso que se ventila, y más que el proceso mismo las consecuencias de una campaña que ha venido a herir el crédito de la entidad, sin la restauración del cual no será posible la vida colectiva.

El crédito de las Sociedades mutuas es como el honor de las mujeres: hay que nombrarlo para que se manche.

Ahora se verá quienes causaron verdadero daño a la Asociación. Los que aparecen pidiendo justicia quebrantaron la confianza: han hecho algo peor que una impiedad.

Refiere la historia de Los Previsores. El señor Pérez Fernández, su defendido, fué el verdadero padre de esa admirable obra.

Y se pretende que creó a esa hija para prostituirla y aprovecharse de ella!

Nadie podrá arrebatarse la gloria de haber fundado una Mutualidad libre cuyo nombre ha traspasado las fronteras de nuestro país, y que hoy cuenta con un capital suculento que alcanza a la suma de 65 millones de pesetas.

Convénos que la Sociedad tiene un defecto de origen, que obligó a irregularidades administrativas. Si se hubiera co-

locado en los estatutos en lugar del 5 por 100 un 8 para gastos de administración, nada de lo que hoy se lamenta hubiera ocurrido.

Fue menester aumentar el tanto por ciento, y eso no podía hacerse dando cuenta a la asamblea, porque hubiera padecido el crédito.

La Comisaría de Seguros declaró en 1914, suscribiendo ese criterio el ministro de Fomento en una Real orden, que la contabilidad estaba en regla, y que solo se apreciaba un déficit de 74.000 pesetas como consecuencia del aumento necesario habido en los gastos de administración.

Entra el orador en el análisis de las pruebas, y desmenuza y ataca las principales que se presentaron como cargos.

La Comisaría hizo hincapié para imputar delitos en datos que decía existían en libros de correspondencia de la Casa sometida a investigación, y cuando luego se pidieron esos libros, que eran siete, resultó que habían desaparecido.

La cuenta corriente del Banco de España por cargos militares, en contra de lo dicho por los denunciados, estaba cabal, sin que faltara ni una sola peseta.

Ocupase en el estudio de la prueba testifical.

Al comentar la declaración que anteaer prestó el coronel señor Echevarría puso de relieve, en párrafos sentidos, el contraste entre las protestas de amistad entrañable a dos de los acusados y el enojo con que trató de comprometer su situación.

UN INCIDENTE

El coronel, que está entre el público, protesta. Se arma un formidable escándalo, que logra dominar la presidencia, no sin grandes esfuerzos, ordenando que se detenga y quede a su disposición el interruptor.

El señor Bergamín.—Estoy aquí cumpliendo un deber y no tolero coacción alguna. Si alguien pretende coartar mi libertad profesional, sépa que de lo que digo en este lugar no respondo en parte alguna, sin perjuicio de que luego, como hombre, no rehuya ninguna responsabilidad. (Grandes aplausos en el público.)

Se restablece la calma, y el litigio continúa.

La prueba pericial de defensa fué definitiva, y no hubo manera de contradecirla.

No existe figura posible de delito, ni con arreglo al Código penal ni menos acudiendo a la ley de Seguros.

Lamentablemente que el fiscal, obligado por la verdad a retirar la acusación, no lo hiciera sin regateos.

Confío en la sabiduría del Tribunal y sepa tranquilo su fallo reparador para tantas amarguras como han sufrido los acusados.

INFORME DEL SEÑOR SANCHEZ FALBREGA

En defensa del señor Palladines pronuncia un hábil informe, sacando gran partido de la prueba, favorable a su parte, citando y estableciendo claramente las razones de inculpabilidad que le asisten.

QUINTA SESION

Como ha perdido bastante interés el proceso, ya que se conoce aproximadamente el resultado, acude escaso público. A las tres se constituye el Tribunal, haciendo uso de la palabra el señor Cobián, de la defensa del señor Vaca. La maravillosa disertación jurídica del señor Bergamín había señalado todas las cláusulas que se podían señalar como apoyo firme para la defensa de los acusados. A estas se refirió en todos los momentos el señor Cobián, que en un largo y razonado informe puntualizó hechos que aclararán el concepto y destruirán la sospecha que recaía en los encartados en la denuncia que ya no osaríamos llamar estafa sin reserva de nuestra conciencia.

Únicamente dice el señor Cobián—el apasionamiento indujo a los delatores para calificar tan duramente a hombres que entregaban los frutos de su inteligencia y de su esfuerzo a esa labor formidable del mutualismo que significa el más alto sentido moral y la expresión más benéfica de las realizadas en el mundo. Los errores manifestos en la acusación quedarán plenamente desvirtuados frente a la verdad

El conflicto de Vilna es una consecuencia de la ambición política de la Entente, o, mejor dicho, de Francia, y, sobre todo, una resultante de la guerra. Nosotros, que mantuvimos nuestra neutralidad al margen del conflicto armado, no tenemos por qué complicarnos en las peligrosas derivaciones del mismo.

También afecta a esa neutralidad y a nuestras relaciones con la dichosa Liga de Ginebra, la antipática postura que, según algunos telegramas de procedencia francesa, ha adoptado nuestro representante en la Sociedad de las Naciones con respecto del pueblo alemán.

España, afirman esos despachos, es la única nación neutral que se opone con los enviados de Francia a la admisión de Alemania en la Liga.

Es gracioso, por no decir ridículo, que Italia e Inglaterra, sobre todo esta última, aboguen noblemente por abrir los brazos internacionales a los germanos, y que un representante español, interpretando muy mal los sentimientos de nuestro país para la valerosa Alemania, haga el juego del odio francés.

Nuestra imparcialidad durante la formidable tragedia no autoriza semejante conducta, y, sobre todo, la tradicional hidalguía española la rechaza de un modo absoluto.

LA VOLUNTAD DE GRECIA

Inglaterra y Francia, contra ella

ATENAS. Ha recorrido las calles de esta capital una manifestación numerosa de partidarios del Rey Constantino. Los manifestantes llevaban banderas monárquicas y vitorearon a la nación y al Rey. No ocurrió ningún incidente.

El nuevo Gobierno helénico ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia, Negocios Extranjeros e interinamente Justicia, señor Rhallys; Guerra, señor Gounaris; Hacienda, señor Caloceropulos; Marina y provisionalmente Abastecimientos, señor Juan Rhallys; Instrucción pública y provisionalmente Beneficencia, señor Waireis; Interior y Comunicaciones, señor Staldaris; Economía nacional y Agricultura, señor Mavromichalis.

El jefe del nuevo Gobierno, señor Rhallys, después de jurar el cargo ante el Regente, exigió a éste la dimisión, que en el acto le fué entregada.

Dicen desde Lutema que interrogado por los corresponsales de «Excelsior» y del «Times», el Rey Constantino ha fijado su actitud para el porvenir, declarando que no volverá a Grecia si no es llamado por un plebiscito; en tal caso, mantendrá respecto de la Entente la misma actitud que Venizelos.

Participan desde París que según «Le Matin», la vuelta del Rey Constantino al Trono de Grecia significaría un retroceso de dicha nación a sus fronteras de 1914.

Añade que a petición de Inglaterra y Francia, los Gobiernos aliados preparan una declaración, en la cual proclamarán que no pueden reconocer una restauración del ex Rey Constantino. El embajador de Inglaterra en París ha conferenciado a este respecto con el ministro de Negocios Extranjeros francés.—Radio.

COMO ESCAPO VENIZELLOS DE GRECIA

Dicen desde Lucerna que interrogados, Venizelos declaró que tenía la ATENAS. El ex presidente del Consejo de ministros griego señor Venizelos embarcó a bordo del yate «Narcissus».

El yate marchó escoltado por un crucero y dos «destroyers» de la Marina Real británica.

Antes de embarcar a bordo del «Narcissus», Venizelos declaró que tenía la certeza de que su vida estaba en peligro.—Radio

y la justicia. Quizás influyó mucho la actuación de los designados por la Comisaría regía, contra quienes, formaba algunos cargos debidos a falta de celo en desempeñar cumplidamente sus gestiones fiscalizadoras.

No existen pruebas fidedignas para una condena, ni para enjuiciar nombres honrados con el prestigio de su laboriosidad. Por lo que se debe, sin ningún género de dudas, reconocer su inculpabilidad y extirpar el dolor que trajo a sus almas ese calvario de recelos y de angustias, durante los años que transcurrieron desde la denuncia.

Hay que comprender lo exiguo del tanto por ciento que figura en los estatutos para los gastos de Administración, lo que pudo arrastrar a deficiencias económicas para cumplir debidamente con sus empleados; más aquí no se debe señalar más que falta de previsión estatutaria, no de mala fe ni de intentos punibles que atajan la merma del capital inalienable. Este permaneció siempre intacto; la situación no estaba más que en las reservas matemáticas, de las que se puede disponer cuando se trata de una gestión administrativa como la realizada por los acusados.

Más si hubiere algún recelo, algún indicio sospechoso, queda salvado únicamente al conocer que se había llegado a tales extremos en busca de alguna mejora, de algún beneficio para la Sociedad. La adquisición del edificio para las oficinas, triplicando el valor en que se había comprado, y que llevó a esta situación pecuniaria, sirve de compensación, revela cuanto hubiera quedado sin comprobar y aumenta el haber de los Previsores, en mucho más dinero que el impugnado en la sustracción de fondos.

Aun los mismos denunciados no se atreven rotundamente a afirmar, y se apoyan en cálculos de los señores Bonet, Alvarez Valdés, todos ellos indecisos, vacilantes, porque no existen pruebas concluyentes para sostener la acusación.

La Comisaría encontró un déficit aproximado de 700.000 pesetas; mas para llegar a este convencimiento, se han valido únicamente de las fichas individuales, sin buscar otra comprobación más exacta.

El de 350.000 pesetas estaba tan justificado, que hasta la Comisaría lo reconoció. Queda como base condenatoria el déficit del capital inalienable, por no constar formalizados algunos ingresos no por sustracción de estos fondos intangibles. Tanto es así que el perito de la acusación privada, señor López Mateo, hace suyas sus conclusiones de la defensa, rectificando en su mayoría de lo que expresó anteriormente.

No puede acreditarse el juicio del señor Portolés referente a la revisión, ya que él mismo ha confesado que no intervino como perito. El señor Romá no acudió a sostener ante la Sala las impugnaciones que se derivan de su labor investigadora, por lo que se le impuso debidamente una multa. Y el señor Tonny, aunque asistió, de nada valió su presencia, ya que se limitó a no desplegar los labios, quizás muy discretamente. Por eso no tiene importancia los asertos de los señores citados, sobre todo considerando que muchas partidas que figuran como no ingresadas lo están desde hace tiempo en el Banco de España.

A la hora de cerrar nuestra edición continúa la defensa del señor Cobán.

En la Audiencia

El robo del Museo del Prado

IMPRESIONES DEL JUICIO ORAL

Ayer terminó de practicarse toda la prueba de este proceso, exceptuando la declaración del sujeto que acompañó a Coba en sus viajes cuando temió verse descubierto, declaración que si bien interesó al fiscal que tuviera lugar, a ser posible, en el día de hoy, en nada ha de torcer el resultado definitivo y de conjunto; pero si algo pudiera decirse que faltaba, las manifestaciones del señor Fernández Luna acabaron de venir a completar la meritisima labor del señor Ulloa, cubriendo como losa de plomo toda la formidable serie de cargos que se han reunido contra Rafael Coba.

Algunos estimados colegas coincidieron ya anoche en apreciar el estado actual del asunto en forma idéntica a como nosotros también lo apreciamos y es que como la razón y la verdad no tienen más que un camino, aquéllas acaban siempre por imponerse, aunque se apele a todo género de recursos para ahuyentarlas con habilidades que si bien pueden causar efecto en la galería, éste no puede ser más que momentáneo ni alcanzar a los que tenemos costumbre de estas cosas. Desde un principio mantuvimos que la labor del fiscal era sumamente peligrosa para algunos

procesados, y los hechos han venido a demostrarlo; y nada tendría de particular, como en el juicio crítico de anoche apuntábamos, que cuando estas líneas vean la publicidad, el Ministerio fiscal, atendiendo al resultado de la prueba, haya modificado sus conclusiones provisionales por otras en las que sólo aprecie la existencia de dos delitos de robo, toda vez que si bien se ha demostrado que no pudieron efectuarse las sustracciones en una sola vez, y si en varias, no ha podido tampoco determinarse el número de éstas.

Podrá desaparecer, y aun debe desaparecer, en la calificación definitiva que pueda hacerse, la agravante de abuso de confianza, que no tiene explicación si Rafael Coba no era ya empleado del Museo cuando realizó los hechos; pero habrá de sustituir la de nocturnidad; y de ahí que, si se llegara a apreciar la existencia de esos dos delitos con la indicada agravante, la pena que en totalidad se le impondría al autor de ellos sería la de veinticuatro años y dos días nominales de privación de libertad; nominales, porque durante ese tiempo han de venir indultos que le reduzcan notablemente la pena; entre ellos, no es difícil prever los que ejerza la regia prerrogativa cuando Su Alteza el Príncipe de Asturias contraiga matrimonio.

Por lo que respecta a los otros procesados, es indudable que no han aparecido durante la prueba elementos de cargo contra Varela y Belloso, coincidiendo con ese resultado la actitud de extraordinaria habilidad forense que ha mantenido durante el curso de los debates el letrado del primero de ellos, señor Boixader, absteniéndose de intervenir en todo aquello que no conceptuara indispensable para alejar todo indicio de responsabilidad hacia su patrocinado.

La situación del platero Agruña y del otro empleado del Museo, Darío Fernández, ha mejorado bastante en la última jornada, que ha proporcionado elementos de valía a sus defensas. No obstante, sigue planteado el problema de si pudo o no el autor del robo efectuar éste sin la complicidad de otra persona, y como las veces que penetró en el Museo fueran varias, y la amistad con Darío ha revestido caracteres de verdadera intimidad, de ahí que la situación de éste, aunque mejorada, siga pareciéndose comprometida. De todos modos, el Tribunal popular dirá la última palabra.

En resumen: fatal la situación de Coba; muy difícil, la de Agruña, Darío y Ascensión, y de grandes esperanzas, la de Varela y Belloso. Eso, no lo decimos sólo nosotros; flota en el ambiente.

FINAL DE LA SESION DE AYER

JOSE ESTEBAN GARCIA, LAPIDARIO

El fiscal le interroga sobre la compra de piedras que por aquella época hizo al conredero Minguéz.

El letrado señor Alvarez Arrauz.—¿Qué concepto le merece el señor Agruña?

T.—Bueno; pero tengo que hacer constar que no me ha pagado 125 pesetas que me debía.

FRANCISCO COBA

Hermano del acusado. El presidente le advierte que la ley le otorga el derecho de no declarar.

F.—¿Usted es hermano de Coba? ¿Se sorprendió de la noticia?

T.—Es natural.

F.—No le pregunto si es natural o artificial.

T.—Pues me sorprendió.

Letrado señor Haro.—Refiera lo que ocurrió en su casa.

T.—Pues cuando pasó eso yo le llamé y le pregunté si era cierto, y él me dijo que no, que me le juraba por mi padre. Pero como se insistía, yo fui a ver a mi padre, y convinimos en entregarlo a mi padre. También me dijo mi hermano que él se había limitado a vender algunos objetos que le habían dado.

DON RAMON FERNANDEZ LUNA

Letrado señor Serrano Batanero.—Como comisario de la primera brigada, practiqué averiguaciones. ¿De ellas resultó cargo concreto contra Velloso, Darío Fernández y Varela?

—Cargo concreto, no. Sospechas, nada más.

Letrado señor Alvarez Arrauz.—¿Practiqué averiguaciones en joyerías?

—Las hice.

—En casa de Agruña, no.

—¿Se le presentó Agruña esporádicamente?

—Sí, señor, y me dio algunos datos.

—¿Es decir, la pista del Rafael Coba no la tenía hasta que fué Agruña?

—La pista, sí; seguridad, no.

—Dígame qué impresión le produjo la conversación con Agruña.

—Es muy difícil, porque en estos casos se presentan a la Policía por un temor natural.

—¿Tiene algún cargo concreto contra Agruña?

—Ninguno.

Fiscal.—¿Cree que le entregó todo el oro que tenía y joyas?

T.—No lo sé; creo que sí. Es imposible manifestar nada sobre esto, porque el criminal funciona rápidamente.

Abogado del Estado.—¿Hizo declaraciones Coba en su viaje a España cuando venía de Las Carolinas?

—Sí, señor. Dijo que aprovechando que era funcionario entraba en el patio y desde allí subía por una escalera de mano a la ventana, desde donde ya entraba al interior. En la reconstitución del hecho se vio que se podía hacer fácilmente y que Coba lo hizo. Dijo cómo había abierto las vitrinas y subió sin trébuchet.

—¿Por qué fué a la Moncloa?

—Porque sospeché que yendo Coba casi diariamente a este sitio, supuse que podría haber ocultado alhajas.

El presidente ordena la lectura de la diligencia de reconstitución del hecho, haciéndolo así el secretario.

Presidente.—¿La impresión de usted es que los hechos que ahí se refieren son ciertos?

T.—Sí, señor. Creo que a Coba le constaba que la cerradura de la vitrina no funcionaba bien, y que aunque parecía que estaba cerrada no lo estaba.

—¿Qué se encontró debajo de los radiadores?

—Raspaduras y polvo y una punta de navaja. Y de esto mismo me habló Coba, de que se le había roto.

—¿Esa navaja pudo pertenecer a Darío?

—No recuerdo; pero de algunas deducciones que se hicieron por entonces pareció ser que Darío tenía también una navaja.

—¿Intervino en las averiguaciones para buscar a un tal Pedro Lora?

—Sí, señor. Se buscaron a todos los Loras de Madrid, y muchas veces fué la Policía a la calle de Toledo a ver si pasaba algún Lora. (Risas.)

SE REANUDA LA SESION

Reanudada la sesión, se empieza a leer la prueba documental, que el señor Gotarredona sintetiza con gran maestría.

QUINTA SESION

Al abrirse la sesión, y en vista de no haber comparcido el testigo que faltaba, el presidente pregunta a las partes si modifican o mantienen sus conclusiones provisionales.

MODIFICACION DE CONCLUSIONES

El fiscal, señor Ulloa, y el abogado del Estado, señor Cossío, modifican sus conclusiones provisionales en el sentido de entender que se trata de un solo delito de robo en el edificio público del Estado, con la agravante de nocturnidad, del que considera responsable a Coba, en concepto de autor, y a los demás procesados como encubridores. Pide, por consiguiente, para Coba la pena de doce años y un día de prisión, y cuatro meses de arresto para cada uno de los encubridores.

La calificación definitiva de las acusaciones ha sido bien recibida y de nota gran habilidad.

El señor Haro, defensor de Rafael Coba, también modifica en el sentido de estimar que su patrocinado tipo es autor, sino encubridor.

Las demás defensas elevan las suyas a definitivas; es decir, estiman que debe absolverse a sus representados.

El presidente, señor Gotarredona, concede la palabra al representante de la ley.

INFORME DEL FISCAL, SEÑOR ULLOA

Empieza diciendo que ha llegado al momento de que se haga justicia por aquellos llamados, en nombre de la sociedad, a imponer su debida sanción a los hechos perpetrados, y cuyas pruebas aparecen tan claras y diáfanas, que sobre ellas no es posible discutir un momento sin reconocer la culpabilidad del que aquí aparece envuelto en el proceso como indudable autor.

Analiza el delito de robo como el más grave de los que se cometen contra la propiedad, y remontándose al Código de Partidas, examina las penas con que siempre se castigaron los delitos de robo, llamando la atención de la célebre pragmática de Felipe V, que condenaba a pena de muerte a los que robasen en Madrid. Establece la clasificación de delitos de esta clase para derivar la consecuencia de que nos hallamos frente al más grave de todos ellos.

Pasa después a ocuparse de la importancia del delito, dividiendo el estudio en dos partes: en lo que respecta al modo de verificarse y persona que lo llevó a cabo, que entiende es de lo más vulgar que se comete, pero no así en cuanto a la clase de joyas robadas. Tratando de éstas, en un párrafo repleto de elocuencia y sentimentalismo, habla de su amor al arte, que es como el recuerdo de toda nuestra historia.

Ensalza a la Prensa española, que, tanto antes como ahora, coadyuvó notablemente al descubrimiento y esclarecimiento

del delito de la perpetración del delito, con lo cual ha puesto una vez más de relieve la altísima moral que inspira todos sus actos cuando se trata del interés social.

CAUSAS QUE INDUJERON A COBA A REALIZAR EL ROBO

—Nos lo ha dicho el conserje del Museo en sus declaraciones—dice el señor Ulloa—cuando, a preguntas de estas acusaciones, manifestó que fué preciso pedir a Coba del Museo por su afición desmedida al juego y a la vagancia, causas determinantes del incumplimiento de sus deberes como empleado en aquel edificio del Estado.

Dibuja la silueta moral del jugador, al que el vicio lleva a los mayores desmanes, incluso al crimen, y esa ha sido la causa del delito que hoy habréis de juzgar.

Para que los jurados puedan convenirse de que esto es así, es por lo que esta representación del Ministerio público, cumpliendo siempre con sus deberes y no por capricho, solicitó la lectura de las declaraciones que Coba prestó en el sumario, las que habiam de ser como la piedra angular de toda su acusación. Y como la actuación del fiscal no es la de acusar sistemáticamente, sino la de representar la equidad para garantía social, voy a ocuparme del examen de las pruebas, que han venido a corroborar los hechos que han motivado mi acusación.

EXAMEN DE LAS PRUEBAS.—CONFESSION DE COBA

—La reina de las pruebas—dice el señor Ulloa—es la de confesión en juicio.

Si el procesado Coba no hubiera tenido un defensor tan hábil, seguramente este asunto no hubiera llegado a tomar la extensión que ha sido preciso darle.

Coba, dadas sus aficiones a representar obras de teatro por los pueblos durante su juventud, ha querido venir aquí a representar una de esas comedias; pero con tan mala fortuna, que se ha visto perfectamente todo alejamiento de base real.

Pasa a examinar las declaraciones prestadas por Coba, y dice que, como han sido varias, no cabe decir que las prestó bajo presiones que coartaran su libertad, y buena prueba de ello es que, en la última de todas, ratificó las anteriores, con este significativo detalle: el de que solamente aclaró que una de las joyas se la había vendido a otra persona distinta de la que había dicho antes; luego estaba con perfecta conciencia y sin que su libertad quedara mermada en lo más mínimo.

(El informe del señor Ulloa está siendo objeto de grandes elogios. Está muy afortunado y elocuente en ocasiones, llegando a impresionar al Jurado.)

Estudia minuciosamente las declaraciones de Coba, prestadas por ocho o nueve veces en diferentes ocasiones.

El fiscal dice no deja la creencia de que el robo pudo hacerse de una sola vez, es decir, en una sola noche; por eso, no encontrando base suficiente, probanzas debidas para demostrar lo contrario. Y como hay unidad de actos, según reglas de derecho, el fiscal ha modificado sus conclusiones.

El mismo nos ha dicho que escondía en las alcantarillas; la Policía practicó averiguaciones con éxito negativo; por eso el fiscal cree que en las alcantarillas las escondía momentáneamente.

De día el robo no pudo hacerse, dada la vigilancia que allí se ejercía; luego tuvo que hacerse de noche, por lo que en la conclusión cuarta aprecia este Ministerio la agravante de nocturnidad.

Dice que los objetos los hacía pedazos, es verdad, pues así se han encontrado. Dice que la rotura de los objetos la practicaba su amante de entonces, y hoy su esposa. Dice que los objetos los iba a vender a diferentes sitios; dice que muchos de ellos los llevó a casa de su complaciente amigo Agruña; dice que empujó a nombre de Manuel Samper un arca de oro; pero que Manuel Samper es una fantasma de Coba; y ahora pregunto yo: Si es cierto que él ignoraba la procedencia de esas joyas que le daba Pedro Lara, ¿por qué al empujarlas no dió su verdadero nombre? ¿Qué objeto tenía esto, si era inocente? ¿Por qué dió nombre fingido, si ignoraba la procedencia de esas joyas? Ya nos ocuparemos de ello.

Que fué el único que hizo el robo, aunque disfrutaban de sus esplendidos los demás procesados, y estas consideraciones son las que han servido de base al fiscal para considerar a Coba como único autor, y encubridoras a todos los demás.

Dice el procesado que Agruña conoce la ilícita procedencia de los objetos que le vendían, y entiendo que Coba declara la verdad, según se demuestra de varias declaraciones de ambos.

La misma Asociación se extraña de las constantes peticiones de Darío, lo que prueba que conocía la procedencia del dinero, porque Coba no podía negarse a ellas por temor del descubrimiento.

(Continúa la sesión.)

UNO QUE VISTE TOGA

La odisea de La Cierva

Sigue el señor La Cierva por provincias como cualquier primerizo de la política, o el más vulgar de los despechados, reproduciendo el mismo laberíntico discurso contra las tarifas.

La Prensa, cansada ya de repetir tanta vulgaridad, ha relegado a segundo término las informaciones del protector político de «Bruno», «Ojo de Perro», «Juan Pilones», «Cananeo» y «Leproso»; solamente los órganos del monopolio, metidos en esta última aventura política, reveladora de la incapacidad y de la torpeza periodística de quienes dirigen e inspiran esos órganos del arancel, jalean al cacique murciano.

En Palencia el señor La Cierva no ha podido celebrar su conferencia anti-ferroviaria. Ha bastado la presencia de trescientos ferroviarios para que no se haya atrevido a presentarse en público, teniendo que protegerle la Guardia civil, que tan bien manejó el ilustrado cacique en las elecciones de 1919; de tan funesta memoria.

Como en el resto de las provincias, los numerosos elementos adversarios de La Cierva lo toman en serio, cosa que no han hecho hasta ahora, y se proponen salir al encuentro de las proclamas del señor La Cierva, tendrá que suspender sus propagandas el opulento abogado.

El señor Dato tiene que oír en todas partes las impertinencias del ilustrado cacique, y, en suma, movilizar la Guardia civil para proteger las propagandas de su implacable enemigo. La cortesía del presidente del Consejo llega hasta ese extremo. El señor Bugallal ha llegado todavía a más. El ingenio inagotable de los gallegos ha dado una prueba en la broma que el ministro de la Gobernación ha preparado al señor La Cierva enviándole a recibirle a todos los alcaldes y amigos suyos, que en Orense han banquetado al señor La Cierva, despidiéndole en la estación con vítores y aclamaciones de todo género.

Cuando vieron marchar de Orense al señor La Cierva, los amigos del señor Bugallal se reían a mandíbula batiente de lo bien que había salido todo.

Las propagandas ciervistas nos dan una muestra evidente de la incapacidad política del cacique murciano. Las gentes le han perdido el miedo; se ha visto que el señor La Cierva ni es un enemigo terrible ni hay por qué temerle. El fracaso del ciervismo lo está elaborando por provincias su propio jefe. De todas esas monsergas políticas sólo quedará el recuerdo de «Bruno», «Azorín», «Ojo de Perro», «Juan Pilones», el «Cananeo» y el «Leproso».

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno permaneció casi toda la mañana en su despacho del ministerio de Marina.

A mediodía se trasladó al palacio de la Infanta doña Isabel para felicitar a la augusta dama, que hoy celebra su fiesta onomástica, y que también recibió, entre otras numerosas visitas de felicitación, las de la Reina doña María Cristina y la duquesa de Talavera.

Después volvió el señor Dato al ministerio de Marina, donde recibió muchas visitas.

ALEMANIA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

En su conversación de hoy con los periodistas, el señor Dato fué interrogado por aquéllos acerca del rumor de que España es opuesta, como Francia, a la admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones.

El presidente contestó diciendo que ni él ni el ministro de Estado tenían de ello la menor noticia.

—Pues si ustedes no saben nada... —observó un reportero. —En absoluto. Por cierto que el en-

cargado de Negocios de Alemania en Madrid ha estado a visitarme para despedirse, pues sale para Berlín un día de éstos.

Hoy he hablado también acerca de ese telegrama que publican los periódicos con el ministro de Estado; pero sólo unos minutos.

EL ACORAZADO «ESPAÑA»

Un telegrama del comandante del acorazado «España», recibido en el ministerio de Marina, participa que llegó sin novedad a Arica el mencionado buque, y anoche salió para Iquique y Antofagasta.

LA HUELGA DE ZARAGOZA

Refiriéndose el señor Dato al conflicto de Zaragoza, manifestó que el gobernador civil de aquella provincia comunica impresiones optimistas sobre el curso de la huelga general, anunciando que los obreros de algunas industrias reanuden el trabajo.

La citada autoridad no concede importancia al petardo que hizo explosión anoche en la calle del Sacramento, diciendo que sólo estaba cargado con pólvora.

Añade que mañana abrirán de nuevo sus puertas los cinematógrafos, que han sido puestos en libertad cinco de los individuos presos por orden gubernativa, y que en los pueblos de la provincia no tiene ambiente la huelga.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros que se celebrará mañana en la Presidencia ha sido convocado para las seis de la tarde.

LA BAJA DEL AZUCAR

Incidentalmente habló el señor Dato con los periodistas acerca de la baja que se ha producido en el precio del azúcar, y dijo que ello se debe indudablemente a la restricción en el consumo del citado artículo.

—En todos los países—agregó—se sigue la política de aumentar la producción, intensificándola todo lo posible, al tiempo que se restringe el consumo, para conseguir de ese modo el abaratamiento, y esa política está dando los resultados apetecidos.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó hoy a los periodistas que hacen información en dicho departamento que las noticias oficiales de provincias acusan tranquilidad en toda España.

Los informes transmitidos por el gobernador civil de Zaragoza acerca de la huelga general planteada en aquella capital coinciden con los que publica la Prensa, y son los mismos que ha comunicado el señor Dato a los reporteros.

LA INSPECCION DE TRIBUNALES

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, está dedicado, con plausible celo y constancia, al estudio de unos importantes proyectos encaminados a la provisión de los destinos judiciales, tomando como base la anti-güedad y la inspección de Tribunales.

El primero de dichos proyectos lo tiene ya ultimado el señor Ordóñez.

Respecto al de la inspección de Tribunales, el señor Ordóñez viene dedicando su estudio a tan compleja cuestión, toda vez que por lo delicado de los extremos que comprende, es preciso puntualizar minuciosamente para evitar después torcidas interpretaciones.

Parece ser que el mencionado proyecto será una especie de reglamento

de lo que a este respecto dispone la ley orgánica del Poder judicial.

Propónese el señor Ordóñez incluir también en este reglamento lo relativo a los Tribunales de honor, cuya organización y funcionamiento regulará, así como también será determinada y concretada la eficacia de sus resoluciones, a fin de que éstas no traspasen su natural radio de acción.

Ambos proyectos serán presentados en los próximos días, probablemente antes de que termine el período electoral, y comenzarán a regir al mismo tiempo.

LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Hablando también con los periodistas el señor Ordóñez sobre el tema de los funcionarios del Estado, expresó su particular criterio sobre este asunto.

A juicio del ministro de Gracia y Justicia, la solución más equitativa, más racional y más justa para mejorar la situación económica de los funcionarios y la más conveniente a los intereses del Estado, es la propuesta defendida por él en el Parlamento con motivo de la discusión de los presupuestos actualmente en vigor.

Desglosar las categorías de los sueldos, y los aumentos progresivos de éstos mejorarian la situación económica del empleado, permitiendo llevar a cabo la amortización, hoy imposible por los graves perjuicios que ocasionan. Y de este modo podría también hacerse la reorganización de los servicios, tan necesarios como urgentes.

LA PROVISION DE CATEDRAS

El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden, que publica hoy la «Gaceta», y cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que una Comisión, presidida por el excelentísimo señor don Carlos María Cortezo y Prieto, ex ministro de Instrucción pública, e integrada por el excelentísimo señor don José Rodríguez Carracido, consejero de Instrucción pública; los decanos de las cinco Facultades de la Universidad de Madrid, señores don Rafael de Ureña y Smeñaud, don Blas Lázaro e Ibiza, don Sebastián Recaséns y Giró, don Elías Tormo y Monzó y don Luis Octavio de Toledo y Zulueta, y los señores don Gregorio Marañón Posadillo, don Jacinto Octavio Picón, don Luis de Hoyos Sáinz y don Xavier Cabello Lapiderra, jefe de la Asesoría jurídica de este ministerio, que actuará en concepto de vocal-secretario, redacte, con la posible urgencia, un proyecto que, en régimen exclusivo de oposiciones, establezca el procedimiento mejor a seguir en esa materia y sea base a futura disposición ministerial que regule la provisión de cátedras por oposición, con las condiciones debidamente las circunstancias de los opositores, evite que causas ajenas a la capacitación cultural de éstos ejerzan en absoluto su acción decisiva en los Tribunales y se logre, con el mejor acierto, el beneficio necesario que el progreso de la enseñanza reclama.»

LOS MAURISTAS Y LA CANDIDATURA POR MADRID

Como ya hemos dicho anteriormente vuelve a reproducirse el pleito político planteado con motivo de la candidatura por Madrid.

Ni el señor Maura ni los más prestigiosos ex ministros de su partido son partidarios del engendro ideado por el señor La Cierva en colaboración con el señor Goicoechea, como producto de su «iracunda hostilidad contra el Gobierno».

Para tratar de este asunto se han reunido en el domicilio del señor Allediasalazar los ex ministros mauristas señores Fernández Prida, Silió, marqués de Figueroa y Goicoechea.

Con la excepción del señor Goicoechea, los demás ex ministros expresaron su conformidad con el criterio que su jefe, el señor Maura, había hecho público en su última nota al hablar de la conveniencia del «apañamiento» en torno del Gobierno para impedir el «festín sindicalista».

El señor Goicoechea, y de manera

menos resuelta el señor Silió, se mostraron partidarios de que se consulte de nuevo con el señor La Cierva sobre este asunto; pero los directores mauristas estiman que es impropio esta consulta, toda vez que el estado de nerviosidad e iracundia que domina al patrocinador de «Ojo de Perro» no permite confiar en que rectifique su apasionada conducta.

Quedó, por tanto, pendiente de resolución definitiva este asunto, siendo lo más probable que la última palabra la diga el señor Maura, mostrándose conforme con los más respetables elementos de su partido, en favor de que no se prive a todos los elementos monárquicos de su representación en la candidatura por Madrid.

EL DERECHO SOCIAL

El ilustre ex ministro señor Bergamín pronunciará un discurso sobre ese tema en la sesión de apertura de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

LA CIERVA

Esta mañana regresó a Madrid, procedente de Palencia, el ex ministro señor La Cierva.

Probablemente mañana saldrá para Pamplona.

BESTEIRO Y LARGO CABALLERO, A LONDRES

Para tomar parte en las sesiones del Congreso sindical internacional que ha de celebrarse en Londres, han salido ayer con dirección a dicho punto los señores Besteiro y Largo Caballero, que ostentarán en el mencionado Congreso la representación de la Unión General de Trabajadores.

¿Quiere usted y su familia comer gratis durante una semana?

Vea en nuestra sección «Amenidades» el concurso de economía doméstica.

LAS ARMAS DE FUEGO

UNA MUJER MUERTA

En la calle de Juanelo, números 13 y 15, se ha desarrollado un triste suceso, que costó la vida a la sirvienta Petronila Blanquer Herrán, de cuarenta y tres años, domiciliada en la calle de Embajadores, 100, portería.

En el piso principal izquierda de la casa citada primeramente vive Vicenta Carolina Sánchez, a la que fueron a visitar una hermana suya llamada Regina y su cuñado, que es guardia de Seguridad. Regina fué a enseñar la pistola automática de su marido a Vicenta. El arma no estaba en el seguro, y se disparó, alcanzando el proyectil a la infeliz Petronila, que estaba hablando al suelo.

Inmediatamente la herida fué trasladada a la Casa de Socorro, donde falleció al poco rato. El proyectil le había alcanzado en el lado izquierdo del pecho.

Regina fué detenida, quedando a disposición del Juzgado de guardia.

Noticias oficiales de Marruecos

Comunica el alto comisario que al establecer algunos puestos para proteger trabajos del puente que se está tendiendo sobre el río Baul, camino de Xexauen, se sostuvo tiroteo con enemigo resultando por nuestra parte heridos soldados de Arapilés Juan Pinillo Sánchez y José Carba Expósito, y otro, muy leve, de Regular.

GRAN MUNDO

EL SANTO DE S. A. R. LA INFANTA DOÑA ISABEL

En el día de hoy ha celebrado su santo Su Alteza Real la Infanta doña Isabel. Por su suntuosa morada de la calle de Quintana han desfilaro estos días millares de personas a depositar a los pies de Su Alteza sus cariñosas felicitaciones; personalidades de la política, de la milicia, de clero, de la aristocracia, han sido recibidos por Su Alteza con sin igual complacencia y con su habitual amabilidad, no desdenándose de recibir en su casa a personas que su linaje no es encumbrado, pues sus puertas se hallan siempre abiertas para toda clase de personas.

Su Alteza Real, que tanto simpatías causa entre el elemento popular, ha recibido inequívocas muestras de afecto que inspira por dondequiera que vaya, pues lleva, además de la enorme simpatía de que hemos hablado, como cortejo que nunca la abandona, un carácter llano, franco y abierto, que tanto se compagina con el papel que en la vida representa: actos de corte, manifestaciones artísticas, fiestas deportivas, ceremonias piadosas, romerías populares, en fin, cualquier hecho, por insignificante que sea, la egregia figura de Su Alteza aparece en primer término, como queriendo con su presencia dar mayor realce e importancia a los sucesos de la vida en que toma parte, unas veces como espectadora pasiva, otras, las más, como actora en los hechos; si no, no hay más que recordar los numerosos acontecimientos en que tomó parte, representando a maravilla su difícilísimo papel, del que siempre salió triunfante, merced a las altas dotes que posee de inteligencia y de trato de gentes.

El resto de la Real familia, que en la actualidad reside en la corte, acudió al palacio de la calle de Quintana a felicitar a la augusta señora, habiéndose celebrado varios actos íntimos para festejar tan señalado día. De provincias y del Extranjero se han recibido centenares de telegramas felicitando a Su Alteza.

LA TRIBUNA se complace en tan señalado día, en elevar a los pies de Su Alteza la Infanta doña Isabel su humilde y respetuosa felicitación, como sencillo homenaje de consideración y respeto, y hace fervientes votos por la conservación de la augusta señora y de toda la Real familia.

LOS JUEVES DEL RITZ

Ayer por la tarde se celebró en el Hotel Ritz el acostumbrado té de moda de los jueves. La justa y bien adquirida nombradía que estos días de moda tienen en el Hotel Ritz, hacen que cada día acuda más gente a deleitarse en la contemplación de la sala de té, cuyo aspecto es cada vez más brillante, y a oír a la afamada orquesta de Frigola, que es escuchada con entusiasmo creciente por los buenos devotos de la música.

En el día de ayer podemos asegurar que no se defraudaron las esperanzas del público, pues no podía darse cosa más bonita de lo que estaba el hall del Hotel a la hora del té. En estos días de jueves la concurrencia es menor que en los domingos, pero la de aquéllos es, en cambio, más selecta que la de éstos. Quiera esto decir que en jueves hay mucha más gente conocida, y que hay una mayor facilidad para hacerse cargo de las personas que se reúnen a merendar.

Nada más interesante que lo que ayer estaba el Ritz. Señores, ¡qué preciosidad de chicas las que ayer vimos! Es imposible reunir un conjunto más encantador; y pregunta la gente: ¿De dónde sale tanta muchacha bonita? Pues voy a contestarla: De Madrid, donde las mujeres son las más bonitas de España, pues aquí, con el transcurso del tiempo, se ha formado la población con lo mejor de lo de las demás provincias, además de lo que tenemos en casa, que no era poco.

Aquí va una muestra de la belleza de que hemos hablado:

Hemos visto en la tarde de ayer, en el Ritz, a las marquesas de Villamediana, condesa de Benomar, señoritas de Olivares (María Luisa y Carmen), Bascaran, Blanc, Scheidler, Lachapelle, Bermúdez de Castro, San Miguel, Bernstein, Fernández Bordas, muy guapa; condesa de Torre de Cela, señorita de Esteban Ocellanas, Dorado, Montero de Espinosa, Roca, López Navarro, Morego Carracedo, Sala, Palacios, Viciana (Isabel), a quien sus amigos felicitan por el día de su santo, Cánovas del Castillo, Muñoz, Corujo, duquesa viuda de Hornachuelos, señoritas de Hocas, Dórticos, María, Ruiz de la Peña, Medinaveita, Robles, Palacios, Ochando, Rodríguez, Ortí, Bellefroid, Oliva de Gaitán, Escrivá de Romaní, Orilla, González Heredia, Gasset, González Alvarez, Sterling, Pineda, Roig, Dorado, Torrado, Fiter, Sánchez Loza,

no, Castro Valero, Roiz de la Parra, Pombo, Sangrau, Fernández, Moirón, Navarro (María Teresa), Gutiérrez Gamero (Elsa), Linares Rivas, Bernalde de Quiros, Ordóñez, Vivar, Zabalza, Quiroga, Garrelli, Fernández de la Poza, Marañón, González Trevilla, Bermúdez Reina, Suárez Inclán, Claramonte y muchas más que pudiéramos citar.

A la hora del baile se vió el gran salón del Ritz concurridísimo y se bailó sin que decayera la animación hasta muy entrada la tarde.

SAN FELIX DE VALOIS

Mañana celebra la Iglesia la fiesta de San Félix de Valois, y es el santo de entre otras personas conocidas de las siguientes: generala Berbón y Castellví, general Arteta, señores López Montenegro, Suárez Inclán, y del Campo y Boix. Les enviamos nuestra cariñosa felicitación.

LA CONDESA DE BENOMAR

Tras una larga permanencia de cinco años en el Extranjero, en los que alternativamente residió en Alemania, la Bohemia, el Tirolo y Suiza, ha llegado a esta corte la distinguida señora condesa de Benomar, acompañada de su bella hija María, hoy baronesa de Scheidler.

La condesa de Benomar estuvo casada con el distinguido y brillante diplomático conde de Benomar, con quien representó muy dignamente a España en varias cortes extranjeras. De su matrimonio nació una hija, hoy en día casada con el inteligente diplomático barón Scheidler.

La llegada a la corte de la condesa de Benomar, que se ha instalado en su elegante morada de la calle de Ventura de la Vega, será acogida con alegría por la buena sociedad de Madrid, entre la que cuenta con grandísimas simpatías. Sea bienvenida.

PETICION DE MANO

Por los señores de Lord, y para su hijo el inteligente y culto funcionario del ministerio de Estado don Carlos Lord y O'Lawlor, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Manolita Sánchez Medina. Las simpatías que ambos gozan entre la gente aristocrática madrileña harán que su próxima boda constituya un acontecimiento. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se efectuará en breve. Sea muy enhorabuena.

ENFERMOS

Los ex ministros señores Sánchez Guerra, duque de Almodóvar y Bergamín, (don Francisco) se hallan ya restablecidos de sus dolencias.

También está algo aliviada de su enfermedad la señora de Loygorri, hija del marqués de Estella.

Ha estado enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el ex ministro liberal don Juan Navarro Reverter.

UN ANIVERSARIO

Hoy se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del distinguido senador don Víctor Dulce y Antón, conde de Garay. Por el eterno descanso de su alma se han dicho misas en muchas iglesias de Madrid y provincias.

Renovamos a su distinguida viuda y de más familia nuestro sentido pésame.

ALMANZOR

BOLCHEVISMO

Inglaterra y los Soviets

LONDRES. La cuestión de las relaciones comerciales con Rusia ha sido de nuevo discutida en Consejo de gabinete. La sesión duró dos horas y media.

Lloyd George ha declarado en la Cámara de los Comunes que un proyecto de ley incorporando el acuerdo firmado en el mes de julio último está en vías de preparación y podrá someterse al Gobierno ruso dentro de algunos días.

Como un diputado le preguntara si el recotocimiento de la deuda rusa a Inglaterra, que se eleva a cerca de 300.000 millones de libras esterlinas,

sería una de las condiciones de la reanudación de las relaciones comerciales con Rusia, Lloyd George declaró que para hacer tal pregunta debía avisarse previamente al Gobierno.—Radio.

CHISPazos COMUNISTAS EN SALONICA

BASILEA. Afírmase que en Salónica ha habido manifestaciones comunistas. Los manifestantes desfilaron por las calles ostentando los retratos de Lenin y Trotsky, debajo de los cuales había estas palabras: «¡Abajo las fronteras! ¡Abajo las guerras! ¡Viva la Rusia soviética!» En un encuentro con la Policía hubo algunos muertos y heridos. El Consejo de la Unión profesional de Salónica ha declarado la huelga general, y pide la dimisión de los policías.—Radio.

MEDALLAS

ANVERSO

ALGUNOS COMERCIANTES, ALEGANDO LA RECIENTE SUBIDA DE SUELDOS A LA DEPENDENCIA MERCANTIL, SE DISPONEN A ELEVARE LOS PRECIOS DE LOS GENEROS, ESPECIALMENTE LOS DE LANA Y ALGODON.

REVERSO

DE UNA NOTA OFICIOSA: «A MEDIADOS DE MARZO LOS 100 KILOS DE LANA EN BRUTO VALIAN EN EL HAVRE 1.350 FRANCO; HOY CUESTAN 920.

EN EL MISMO PUERTO FRANCES, LOS 50 KILOGRAMOS DE ALGODON EN BRUTO COSTABAN EN MARZO 780 FRANCO; EN LA ACTUALIDAD CUESTAN SOLO 438.

EN LIVERPOOL, LOS 45 KILOGRAMOS DESCIENDEN EN PRECIO DESDE 84 CHELINES A 30,75.»

CANTO

LA DEPENDENCIA MERCANTIL ASEGURA REPETIDAMENTE EN SUS MANIFIESTOS QUE SI LA OPINION LE AYUDARA A GANAR LA HUELGA, EN ADELANTE IMPEDIRIAN, POR TODOS LOS MEDIOS LA INJUSTA ELEVACION DE LOS ARTICULOS. ¿ES ASI COMO PRETENDEN UNOS Y OTROS AMPARAR LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR? EN LA MISMA RUSIA LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO, SEGUN AFIRMA UN TELEGRAMA, SE HAN ORGANIZADO CON EL PROPOSITO DE INSPECCIONAR ELLOS MISMOS LAS TRANSACCIONES MERCANTILES.

ESTA NOCHE EN LA COMEDIA

“EL CASINILLO”

AUTOCRITICA

«El casinillo» es, a mi juicio, una comedia andaluza, plácida, sencilla y pintoresca. En ella he procurado reflejar fielmente un aspecto de la vida pueblerina, y tal vez por esta preocupación mía de cuidar más de la verdad que de la teatralidad, pueda parecer a algunos un poco inocente y pueril la trama de la obra, y acaso también por ello mismo no llegue a interesar demasiado al público. Su mérito—si algún mérito tiene—creo que está en la sencillez del desarrollo. Quiero además hacer constar que mi intención al escribir «El casinillo» fue combatir, de un modo amable y correcto, sin esdrújulas de lenguaje ni oratoria de mitin, un mal, por desgracia, muy arraigado en Andalucía: el caciquismo. Así, pues, la obra no es sólo color, ambiente y pintura de tipos y costumbres; tiene también una pequeña trascendencia, que a mí me ha parecido interesante. ¿Opinarán como yo los que asistan al estreno? Dios lo quiera.

De los artistas encargados de interpretarla sólo elogios puedo hacer. Todos y cada uno han puesto al servicio de la obra su voluntad y su talento, resultando en conjunto una interpretación muy lucida. Vayan, pues, para ellos y para el empresario don Tirso García Escudero, espléndido hasta la exageración, mi más profunda y sincera gratitud.

Y ahora... el público dirá.

J. FERNANDEZ DEL VILLAR

DAMAS Y GALANES

PICOTEO

—Ya están los policíacos en plan de batalla.

—Sí, ¿el?

—El «trust» González del Castillo. Linares Becerra-Mesa Andrés-Burgos ha formado y ha firmado. O lo que es lo mismo, que estos cuatro autores, abas, tecedores de crímenes, robo, choques y demás fieros males, para el mejor lucimiento de policíacos inteligentes (¡oh prodigios de la farsa escénica!), tienen ya formada compañía para que se acabe el ser explotados por Alvarez Angulo, y tienen además firmados los gocios. La sorpresa de Angulo cuando regrese de América va a ser...

—Una especie de truco.

—¿Y qué truco! De se acabó lo que se ganaba.

—¿Qué compañía lleva el «trust» policíaco?

—De primera actriz a la Herminia Peñaranda; primer actor, Antonio Gentil; de segunda, a la Murillo; damita, Mercedes Torres; segundo galán, Martín Galeano; actor de carácter, Hompanera, y además, de ellas, las señoritas Gallardo, Medina, Latorre y Jordán, que recordemos, y de ellos, Torres, Brochado, Rupert, Picó...

—¿Estreños?

—«El secreto del doctor Wolfrán», «Los vampiros», «El castillo de la muerte», «El misterio de la Puerta del Sol», «El duende de la ópera», «Un rugido en las sombras», «Los fantasmas del Metropolitano», «La trágica sorlija de rubies», «La mano fantasma», «El muerto que anda», «El toro negro», «La señorita Fantoma», y...

—¿Dónde empiezan?

—En León, y después van a Oviedo, Avilés, Valencia...

—Para mayo, en Madrid, ¿no?

—Sí; teatro Cómico. Acaso antes de mayo.

—¿Se les puede llevar una obra?

—No se moleste.

Los noveles se han encontrado con un concurso de Serrano para la Zarzuela. Además, la Empresa Rey-Losada, de Buenos Aires, ya ha anunciado otro concurso, que dice:

«Primera. El asunto puede ser cómico o dramático.

Segunda. Forzosamente ha de interpretar el papel de protagonista, u otro de extraordinaria importancia, un chico de ocho o diez años, pues para el lucimiento de un actor excepcional se abre precisamente este concurso.

Tercera. El señor Losada, como único jurado, escogirá las tres obras que, a su juicio, cumplan mejor ese objeto.

Cuarta. Se adjudicarán tres premios en metálico: uno de tres mil pesetas, otro de mil y otro de quinientas, que se harán efectivos en el acto de ser escogidas las tres obras.

Quinta. El señor Losada y los autores premiados se pondrán de acuerdo para designar los compositores que hayan de escribir la música.

Sexta. A más de los premios correspondientes, la Empresa Rey-Losada, con intervención de la Sociedad de Autores, asegurará a los de las tres zarzuelas elegidas cien representaciones en el teatro de la Comedia, de Buenos Aires.

Séptima. Los libretos pueden entregarse con firma o seudónimo, hasta el día 31 de enero próximo inclusive, al representante de la Empresa en Madrid, don Miguel Mihura, Leganitos, 41, que entregará a los interesados el recibo correspondiente.»

—¡Hola!, Penella, conque ¿de la Habana, Méjico y Nueva York...?

—Así parece.

—¿Negocio...?

—Fábulo. En la Habana, bien; en Méjico, superior; en Nueva York... ¡el delirio!

Penella, que lleva una caja de cigarrillos habanos para obsequiar a cada amigo que se encuentra, tira de cigarrillos.

VARIACIONES

LOS CORAZONES DE LOS GRANDES HOMBRES

Los egipcios tenían la costumbre de meter el corazón en vasos que colocaban dentro de la tumba, vasos canópicos. Los cristianos sólo con sus grandes hombres han hecho esa excepción, y por eso, entre otros corazones, se conservan el de Carlos de Anjón, en Angers; el



VASOS CANÓPICOS, DONDE LOS EGIPCIOS CONSERVABAN EL CORAZÓN DE LOS DIFUNTOS

del Rey inglés Ricardo, «Corazón de León», en Ruan. En España, en la basílica de Alba de Tormes, se conserva el corazón de Santa Teresa de Jesús, con algunas cuantas cicatrices, que la tradición atribuye al dardo del Serafín a quien con frecuencia alude la santa en sus escritos. Reliquia española es también el corazón del cardenal Despuig, conservado en el convento de Santa Magdalena, en Palma, regalo de aquel prelado, que enviando su corazón a España desde Italia, donde murió, quiso testimoniarla su amor. En Santa María de Urrué fué a parar el corazón de Carlos el Malo, de Navarra, por disposición testamentaria de este monarca. Muchas más son las historias de corazones célebres, como el de San Luis, al que cuando murió en Túnez se le sacó el corazón y fué hervido en agua y vino al fin de conservado, y como los de los Habsburgos, que desde el siglo XIII son conservados junto a sus cadáveres en vasos de cristal montados en oro; y como aquellos corazones que se supone, el de Napoleón I, comido



ESTATUA DE GAMBETTA

por una rata, y el de Felipe de Orleans por un perro. ¡Lástima que no hayamos podido conservar el corazón de Oquendo, que dicen que tenía en él tres cerdas tiesas!

Numerosos corazones como pequeños pomos de esencia misteriosa, veteados como de un ágata extraña y blanda, han sido arrancados por la mano de matarife humano que sabe andar en las entrañas y escoger en ellas cada braga,

no, como si la mano fuese un hurón humano.

Entre todos los pueblos, Francia es la que sabe conservar mejor sus corazones, no sólo agrupados en un corazón central, embriagado, lleno, el corazón nacional, sino sueltos, como la reliquia más querida de sus grandes hombres.

Son incontables, en medio de eso, los corazones que conserva, como el de Voltaire, La Tour de Auvergne, Kleber, etcétera, etc.

¿Está bien sacar el corazón del que ha muerto? Sobre esto parece que se podía reunir un concilio y estar disutiendo noche y día, durante dos meses, sin llegar a un acuerdo.

Cuando los que hacen la autopsia arrancan el corazón será como arrancar el pájaro al pecho del que sólo se satisfacía de morir y corromperse por entero, reunido consigo mismo.

«El corazón solo — piensa el muerto despojado del corazón — no será nada, y yo, sin corazón soy menos, soy una sombra de finado incompleta y floja.»

Algo se arranca al cadáver de sus ilusiones, de sus cábalas, de las cosas que en las mismas cenizas se organizan



EL CORAZÓN DE SANTA TERESA DE JESUS

como estuvieron organizadas en el mismo muerto.

Hay un momento en el muerto en que arrancan el corazón, que quisiera echarse la mano a ese lado del pecho como para retenerle y como para no consentir esa gran irregularidad a que se le va a someter. Todo él sufre, y sus manos se zagan al sentir que le extraen la viscera con las grandes pinzas.

«¿Qué es un corazón así de solitario sino una esponja de sangre?», piensa el muerto con su gran cerebro despierto por última vez por el dolor de la extracción.

Sólo reflexiones, certezas, meditaciones secas y geométricas quedarán en el muerto, al que le han arrancado el corazón, y todo aquello que es sentimentalidad habrá sido abolido en él.

El corazón del muerto, al sentir la mano del que le busca, se esconde, se refugia hacia el fondo del pecho, y sólo porque no puede retroceder ya más es pescado por la mano ansiosa.

«¿Que me han quitado el corazón! ¡Al ladrón! ¡Al ladrón!», se queda gritando el muerto desolado y como desprovisto de todo al quedarse sin corazón.

¿Qué sentiría Gambetta cuando se lo sintió tocar? Indudablemente, el corazón del gran tribuno y del gran arengador, que era un corazón grande, ampuloso, gordo, se movió con esos arrastres súbitos con que el conejo de campo quiere huir cuando se le coge aún

... su cara se pierde tras el humo de una formidable bocanada.

—¿Cuándo vuelve usted a Nueva York?

—En enero.

—¿El mes de los gatos?

—Mire... justo.

Cierra los ojos nerviosamente. Evoca.

—¡Ah, mi «Gato montés»!

—Vaya un galito.

—Un talismán.

Otra bocanada de humo. Penella queda en éxtasis. Un amigo sigue hablando.

—No ha dicho usted nada. Recordarle el «gato» a Penella...

—¿Le tiene cariño?

—Calcule. Con esa obra ha ganado 80.000 duros! Moneda española, ¿eh? Es decir, 80.000 duros es el capital líquido que trae.

—¿Y eso del contrato de Nueva York?

—Para abreviar, omitiendo detalles. A ese contrato se le puede calcular un valor de millón y medio de dólares, en dos años.

Penella despierta.

—¿Dónde estoy?

—En Madrid.

—Mire... Mire... creí que ya estaba en Nueva York. Allí es donde se gana dinero.

—Adiós, excelentísimo señor Penella.

—Mire... mire. Dígame adiós, Manolo.

—Pues ¡adiós, Manolo!

—¿Qué se sabe de cuando se estrenó «El parque de Sevilla», de Muñoz Seca, Pérez Fernández y Vives?... Pues no hay prisa. Es obra de mucha preparación. Para poder ser estrenada hay que hacer importantes obras en el escenario. La obra es de mucha presentación...

—¡Agua!

—Y mucha que verá usted en el escenario. Será un estrecho de los grandes, grandes...

—¿Qué tal va «La del Dos de Mayo»? Ya que hablamos de Apolo.

—Estupendamente. Gustó mucho cuando se estrenó. Bueno, pues ahora, cada día gusta más.

—Se cree.

—Ya lo creo. Como que es una joyita.

—¿Qué se sabe de García Álvarez?

—Que se ha fugado a Barcelona.

—¿Caramba!

—Sí; se le ha llevado Capella para que vea una revista que allí se hace en el Palace y que se titula «Choffer, al Palace». Se trata por Capella y Llovera de que Enrique adapte aquella revista para el nuevo teatro del Ideal Rosales, titulándola: «Choffer, a Rosales».

—¡Ja... ja... ja...! Es grandioso Enrique. Eso será para dentro de un siglo... Porque Enrique es la eternidad.

LA GUERRA PROXIMA

Norteamérica y el Japón

ROMA. Dícese que algunas personalidades eclesiásticas de Roma poseen informes que hacen creer que la guerra entre el Japón y los Estados Unidos es inevitable para un plazo no muy largo.

De ciertas informaciones recibidas en el Vaticano se desprende que uno o dos Repúblicas sudamericanas empujan tenazmente al Gobierno británico para que haga una política en el Pacífico perjudicial a los Estados Unidos.

Chile ha firmado una alianza con el Japón, y sábase que las bases de submarinos, actualmente en construcción sobre las costas chilenas, serán utilizadas por los japoneses en caso de guerra con Norteamérica.

Aunque la distancia a que dichas bases se hallan de las costas yanquis hace dudosa su eficacia para las operaciones contra California, servirían para el aprovisionamiento de las fuerzas que operan en el Canal de Panamá. —Radio

vivo ahorcado y retenido por el lazo de oro.

Gambetta hizo in mente su mejor discurso y su discurso postrero en señal de despedida a ese corazón que se llevaron.

«¿Por qué me dejáis más solo al dejarme sin mi corazón, ansiosos de acompañaros más de lo más esencial de los muertos, aunque os habéis quedado en la vida?... Aquel corazón que yo golpeé tantas veces en mi pecho, debajo de las rústicas solapas de la levita antigua, con el gesto ferviente del orador, ya no está en el sitio de mi reposo... Era como la roja legión de honor de mis recuerdos este corazón que me habéis extraído y en el que iba mi devoción, mi apasionamiento, mis emociones de aquellos días... El rojo, palpitante y cardíaco corazón del tribuno debe consumirse con él, porque aun cuando algún día deje de existir, habrá estado, por último, en su pecho en el embataje de mimbre y cuero que es el pecho del que cae... Era el medallón guardapelo y guardaretratos de lo que me fué más caro, y todo esto, que tenía la cifra en mí, se ha borrado al arrancármelo... ¿Qué vergüenza le dará además ser una reliquia ociosa, inexpresiva, tumefacta y deshecha, en medio de las miradas que buscaría mi belleza en esa entraña seca como de un cuerpo cualquiera?»

El gran tribuno estuvo muy elocuente en su largo discurso sobre el corazón, y varias veces se golpeó el lado derecho, olvidado ya del lado en que tenía su corazón.

Con su melenita rizada sobre el cuello y su rostro de tribuno de barba ansiosa se levantaba hacia arriba en las grandes tempestades de los discursos, en los grandes gestos de orgullo tribunicio, Gambetta fué el hombre de su tiempo, el Cas'elar que necesitó Francia en aquel momento.

Gambetta fué hombre de café, y en el café se reunía con escritores como Barbéy d'Aurevilly. Tuvo el talento claro de la comprensión rápida, de la comparación de las ilcas con la vida, de señalar siempre orientaciones en el porvenir y metas que alcanzar.

Grandes y pesadas estatuas con dos levitas—es decir, con gabán y levita—le representan en Francia, dobladas como puntas de tarjeta las puntas de su levita, por el viento inmortal.

Ahora, al ser transportado su corazón al Panteón, estas estatuas de Gambetta se han movido un poco y han tenido cierta actualidad. Sobre un carro demasiado fastuoso ha ido la urna del corazón, como la urna de todas las cenizas del cuerpo de él. ¡Pobre corazón solo como una manzana en un frutero sobre el gran mantel bordado de una enorme mesa!

Como si le quedasen condiciones hidrométricas o cosa por el estilo, sólo ha sentido una gran angustia, acongojándose ante todo lo monstruoso del homenaje separado de su hombre y siendo sólo brújula de su humano entre el gran murmullo del homenaje.

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA

NUESTRO CORRESPONSAL EN LUGO

LUGO. En el cuartel de San Fernando se celebró la jura de la bandera por los reclutas del Cuerpo de Instrucción recientemente incorporado.

El acto revistió gran solemnidad, asistiendo los jefes y oficiales.

El coronel dirigió a los reclutas una patriótica alocución.

Los soldados fueron obsequiados con un rancho extraordinario.

INTENTO DE SUICIDIO

LUGO. Don Antonio Sánchez Iglesias, encargado de las obras militares de esta capital, intentó suicidarse disparándose un tiro de revólver en la región submentoniana. El proyectil le lesionó el maxilar superior e inferior, sin orificio de salida.

Dícese que la fatal resolución se debe a que padece una enfermedad crónica.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso; pero no pudo tomar declaración al herido por hallarse grave.

CARTA DE PORTUGAL

Otra crisis ministerial inminente

Lisboa, 14 de noviembre.

Las dificultades de orden interior, procedentes, en una gran parte, de la incompetencia y de los desmanes de los actuales gobernantes, han originado una situación de tal modo embarazosa para el Gobierno, que la crisis, podemos asegurarle, será planteada dentro de muy pocos días, y entonces surgirá un nuevo período de confusión política, puesto que ninguno de los llamados partidos constitucionales de la República está capacitado para tomar el Poder.

La causa de esta nueva crisis, descoltada, como decimos, no hay que buscarla tan sólo en los actos de los que gobiernan en la actualidad, por más que ellos, si hemos de dar crédito a los periódicos más conceptuados, por su seriedad e independencia, son merecedores de las críticas severas de que han sido objeto.

La situación actual debemos mirarla más bien como una consecuencia necesaria de todo el proceso político republicano que desde hace unos años viene desarrollándose, y peor aún que las anteriores, tiene que ser considerada por los observadores desapasionados como la expresión de la liquidación final del régimen, que parece aproximarse inexorablemente.

Las dificultades de momento, a cual de mayor gravedad, se presentan en todos los departamentos de la gobernación del Estado. El quebrantamiento de la disciplina social, la relajación de todos los resortes de la autoridad por parte del régimen y de sus hombres para imponer nuevas reglas de conducta a los de arriba y a los de abajo, han determinado la agudización de una cuestión social, que cada vez pone más en peligro los intereses colectivos de la nación y la misma vida e intereses particulares de todos los portugueses, aun de los que más se empeñan en la obra ingratísima de demolición que vienen realizando.

Los republicanos fundadores del régimen forman hoy en la horda bolchevista que se dedica, sin trabas, a las peores propagandas y pretende hasta asaltar el Poder por procedimientos legales, utilizando para ello el llamado partido popular republicano, que cuenta con una larga representación en el Parlamento, y cuyos jefes se han declarado libremente partidarios y seguidores de los revolucionarios más avanzados de la Europa oriental.

Días pasados, en una de las Asociaciones bolchevistas más conocidas del centro de esta capital, se celebró un acto solemne en honor del «apóstol» y «pedagogo» Ferrer, y de todo fue comunicada a la Prensa una extensa nota, que nos abstendremos de copiar. Seguramente, ya tendrán conocimiento de estos hechos los gobernantes de Madrid.

La insensatez de estas gentes llega al extremo inconcebible de que, a propósito de un problema tan delicado como el de Irlanda, acerca del que la más elemental prudencia aconseja, en Portugal, guardar absoluta neutralidad, se publiquen artículos como el de «A Batalha», del día 11, en que el jefe del Gobierno británico es tratado de un soberbio ejemplar de ministro salimbanchi y eximio farsante, ignorante, etc.; todo ello con el fin de hacer una defensa vehemente de lo que ellos llaman la República socialista de Irlanda, en lucha con la capitalista Inglaterra.

También los políticos franceses más eminentes son puestos de vuelta y media por los periódicos bolchevistas portugueses, que el Gobierno deja circular libremente, y en los que, según asegura, hay colaboradores oficia-

les. Pero no es sólo la cuestión social, como dicho se queda, la que pone en graves apuros al Gobierno republicano de Portugal. La cuestión económica toma igualmente un aspecto cada día más insostenible, haciendo la vida imposible y sin que nadie pueda vislumbrar, siquiera, los medios con que cuenta la gobernación del Estado para remediar tan grandes males.

El dinero portugués sufre en el Extranjero una depreciación de tal manera considerable, que un escudo, que vale a la par cinco pesetas, no se cotiza en más de 90 céntimos. Y sabiéndose que Portugal, en lo que se refiere a los artículos indispensables a la existencia, no produce, con sus recursos más de lo suficiente para cuatro meses de vida normal, siendo, por tanto, en los ocho meses restantes, tributario del Extranjero, el lector fácilmente concluye el motivo por que actualmente el consumidor paga aquí 7.500 reis los 14 litros de maíz; 1.300 el kilo de harina; 1.100 el kilo de arroz, y así todos los demás artículos. Y no hablemos de los productos que hay que traer completamente del Extranjero, como el bacalao, que cuesta hoy 2.550 reis el kilo, y el carbón, cuya tonelada se cotizó ayer en 215.000 reis.

Y de las extensas posesiones coloniales que Portugal posee en Africa, en Asia y Oceanía, nada viene, como no sea tanto o más caro que del Extranjero, a consecuencia de los elevados derechos de entrada, única medida que se les ocurrió a los gobernantes portugueses, en diez años de administración republicana, para fomentar y desarrollar la riqueza colonial!

Pero las causas próximas de la crisis inminente se encuentran en los ruidosos acontecimientos de la semana última, que han apasionado vivamente a la opinión pública.

El Gobierno teme a cada hora la votación de una moción de desconfianza, a consecuencia de los escándalos averiguados en el transcurso de la discusión de los ya famosos contratos de adquisición de importantes partidas de

trigo y carbón, negocios que, al decir de sus impugnadores, representan un perjuicio de muchos miles de contos para el Tesoro público, y que según aseguran dichos impugnadores, el ministro de Hacienda del actual Gobierno y antiguo director del Banco de Portugal, pretendía realizar calladamente, sin concurso y de acuerdo con la Casa de Banca Totta y Compañía, de la que es asociado!

Los insultos y denuestos que fueron dirigidos al ministro inculpaado y a todo el Gobierno durante las sesiones parlamentarias de los últimos días, no son para desiertos. Una de las mocio-

nes presentadas llegó aún a no ser admitida, ¡tales eran los términos injuriosos como estaba redactada!

La Prensa de casi todos los matices refleja en sus columnas este monumental escándalo, abalanzándolo con más detalle que el mismo Parlamento, y un periódico, republicano por más señas, vió agotada su edición por la venta inusitada de uno de sus números, publicado hace cuatro días, casi exclusivamente dedicado a este asunto, encabezando la prosa con enormes titulares, en que se leía, a todo lo ancho de la hoja: «La Falperra de gorro frigio».

Falperra es aquí un sitio con la negra tradición de nuestra Sierra Morena.

Pero ¿es sólo el negocio del trigo y del carbón?... No. Hay más...

Sobre los «permis» de importación de automóviles refiere la Prensa también interesantes hechos escandalosos, en los que se hallan complicadas algunas de las primeras figuras del régimen, y que prometen dar mucho juego.

Aguardemos a que la crisis sea planteada oficialmente, y ya nos ocuparemos de todo ello con el detenimiento que estos sucesos merecen.

LUSITANO



LO QUE CUESTA EL TEATRO REAL

La nueva Empresa del teatro Real ha hecho públicos los siguientes curiosísimos datos:

«En su deseo de complacer al público, de que ha de ser nuestro primer teatro, la Empresa de esta temporada y las sucesivas, a pesar de haberse hecho cargo del mismo a mediados de septiembre, lo que dificulta y casi imposibilita los trabajos de organización, consciente de su responsabilidad, ha querido suplir esa falta de tiempo material con el mayor esfuerzo y la mayor liberalidad. Gracias a eso ha podido presentar una lista que en estas circunstancias puede sin disputa calificarse de espléndida. Para dar una ligera idea de la bu-



EL CARDENAL DON ENRIQUE ALMARAZ Y SANTOS, QUE HA SIDO DESIGNADO PARA COMPARTIR LA SILLA PRIMADA DE ESPAÑA (FOT. SERRANO.)



DOÑA DE LA BELLA SENORITA JOSEFINA PINILLA CON DON JOAQUIN PISCAL

na voluntad que la Empresa ha tenido, copiamos a continuación, escuetamente (los comentarios los hará el que los lea) unos cuantos datos que se refieren a las condiciones económicas de la próxima temporada.

Los honorarios diarios de la orquesta son 1.300 pesetas.

Los diferentes servicios escénicos secundarios cuestan 4.000 pesetas semanales.

La sastrería está contratada en 100.000 pesetas.

El decorado nuevo y la restauración de todo lo que ha de emplearse cuesta 100.000 pesetas.

Ha aquí los honorarios de algunos artistas:

El director de orquesta, Mr. André Messager, 20.000 pesetas por ocho funciones.

La soprano doña María Barrientos, 8.000 por función y 1.000 pesetas para gastos de viaje, o sea un total de 65.000 pesetas por ocho funciones.

La señora Cecilia Gagliardi, 3.500 pesetas por función.

La señora Storchio, 3.500 pesetas por función.

El tenor señor Palet, 3.000 pesetas por función.

El tenor Lauri Volvi, 3.500 pesetas por función.

La señora Guerrini, todas sus funciones, 25.000 pesetas.

La bailarina primera, señorita Vvouska, 10.000 pesetas mensuales.

El grupo de cantantes y directores alemanes, 200.000 pesetas.

Como se ve, ésta será la temporada del teatro Real, desde que existe, que se han pagado por los artistas y los servicios precios más altos.

El presupuesto general de gastos de la temporada pasa de 1.600.000 pesetas.

Estos ligeros datos bastan para explicar lo que ya hemos dicho: la buena voluntad que esta Empresa ha puesto al servicio del público de Madrid.

ROBO DE MERCANCIAS

CORDOBA. Continúan cometiéndose robos de mercancías en los trenes. Los comerciantes se han quejado varias veces inútilmente.

En Cercadilla y la Central se han cometido dos nuevos asaltos de trenes de mercancías por varios individuos, que arrojaron a la vía gran número de bombas y se dieron luego a la fuga.

CUENTOS DE "LA TRIBUNA"

La de los ojos de cielo

Por JULIAN DE

TORRESANO



Con el mismo título de este cuento se representó no ha mucho en Madrid un juguete cómico en un acto, original de aplaudidos autores.

Aquella pieza literaria, como ésta, se refería a una aventura de tren, a pesar de lo cual, juro que no hay plagio. Y va de cuento.

Momentos antes de arrancar el correo de Asturias, donde yo había de hacer el viaje a esta bella tierra, subieron al vagón dos jóvenes, uno de cada sexo.

El soldado de cuota, de noble y simpático continente; ella, vestida de luto, fina, bien formada, de bonitas facciones y ojos de cielo...

Se despidieron con un beso, y el con-voy arrancó, quedando ella como viajera. El soldado, desde el andén, se despedía con el blanco pañuelo.

Al pasar de las Navas del Marqués, quedamos en el departamento solos, la de los ojos de cielo y yo.

Es una estupidez, indudablemente, decir galanterías a toda mujer bonita que se nos pone delante. Y, sin embargo, pocos serán los hombres que logren sustraer, se a tan extendida necesidad.

Yo he sido una excepción de la regla. Con la posible discreción, hice objeto de algunos elogios a mi compañera.

No era adusta. Demostraba conocer del mundo los relativos misterios que encierra, y ni se asustaba, ni se dejaba reducir. Tenía «correa», como en el lenguaje

vulgar se dice, y con tanta falta de im-pudicia como de mojigatería siguió la conversación sin dar confianzas y sin hacer aspavientos y remilgos ridículos ante el hecho de verse sola con un hombre.

Mi compañera de viaje resultó viuda. Contaba sólo veintitrés años y había estado casada únicamente ocho meses. El joven militar que en la estación la despidió, era un hermano de menor edad que ella.

Tuve en esta ocasión, como en otras varias, oportunidad para comprobar que la virginidad y la soltería no se demuestran a la simple vista, como algunos que se creen mundanos suponen equivocadamente. Mi acompañante hubiese engañado acerca de su estado civil a quien hubiese querido; sólo su documentación acreditaba su viudez.

Huyó el día. Una luna espléndida inundaba los campos castellanos de luz plateada. Las inmensas llanuras de inacabable perspectiva desfilaban ante los ojos del viajero sugiriéndole ideas de inmensidad.

Retiré mis miradas del paisaje y las volví a poner sobre la viuda bella, rubia, entutada, de ojos de cielo...

Ese animal que todos llevamos dentro me inspiró una brutalidad.

Pero la serena dulzura de aquellos ojos sirvió de sedante a mis torpes pasiones. También pude que influyese la soez vigilancia de un viajero del departamento contiguo, palurdo, rijo, que suponía en los demás lo que él sería capaz de hacer.

Me tumbé entre resignado y convencido a lo largo del asiento. La bella viuda,

después de disculparse, hizo la misma operación en el asiento de enfrente. Fingimos dormir y estuvimos arriba despiertos. En mi era impeditivo del sueño la actividad del pensamiento. En ella, tal vez lo fuese además la precaución.

El viajero malpensado seguía haciendo frecuentes visitas a nuestro departamento con ofensiva curiosidad.

Hubo un instante en que la figura ya-cente de mi compañera de viaje cobró a mis ojos un relieve ideal. Sus blancas carnes sobresalían del fofo negro del vestido por las mangas y el descote. Los ojos de cielo se habían cerrado fingiendo dormir, y el hechizo de su autoridad quedó interrumpido. Me puse en pie nervioso, y contemplé atónito las líneas puras de aquel cuerpo joven.

Me incliné hacia ella y la desperté. Mejor dicho, hizo ella como que despertaba.

Los ojos de cielo se abrieron y su mirada serena se fijó en los míos, que debían de arder en una llamarada de lujuria.

—¿Qué quiere usted?— preguntó dulcemente.

—¿Yo? Nada— contesté confuso, avergonzado. Y agregué al reponerme de mi azoramiento:

—Era para que viese el río Luero... Y, efectivamente, pasaba el tren por entre los hermosos pinares que rodean Valdevid, y de allí a poco cruzamos sobre el gran río castellano.

No volvimos a echarnos. Nos hablamos poco, no ya porque las ideas fuesen escasas, sino tal vez porque eran densas de abundantes.

Y en Venta de Baños, una familia numerosa invadió nuestro departamento. El imperioso vigilante del coche quedó al fin tranquilo.

En llegando a León, la viuda se apeó del tren. La vi, quizás por última vez en la vida, de pie sobre el andén, aborota en su orientación sobre tierra ignorada, pues nadie acudió a recibirla.

La luna imbuía su bella figura haciéndola aparecer como un hada del misterio.

Seguí mi viaje, pensando tal vez que aquella belleza por mí respetada será mancillada por Dios, sabe quién.

¿Se acordará la linda viajera de su compañero de una noche de viaje?

En caso afirmativo, si tomó por timidez mi contención, sepa que buen trabajo me costó.

Si, por el contrario, apreció como cabal herosidad el dominio de mis malas tentaciones, agradezcaselo a la austera dulzura de sus celestes ojos.

Pues si unos ojos negros, garzos o de otro colorido, pueden inspirar pasiones sólo los azules son capaces de verter el bálsamo de la beatitud, el sedante de la paciencia sobre el sensualismo exacerbado.

Sólo ese divino color representa la pureza, el romanticismo y la virtud, y para los poetas, pensadores y artistas, sólo seráónimo de hermana, madre o santa la de los ojos de cielo.



LOS BOLSHEVIQUES RUSOS.—TIPOS DE SOLDADOS DEL EJERCITO ROJO ESCUCHANDO LA LECTURA DE UNA ORDEN MILITAR. (PHOTO-THÉR.)

LA TRIBUNA en Cataluña

Rambla de las Flores, 16.-Barcelona

Información postal, telegráfica y telefónica de Rafael Guerrero

A FLOR DE REPORTAJE

El doctor Vidal Fraxanet en su nueva clínica



EL CULTO OFTALMOLOGO DOCTOR VIDAL FRAXANET (1) EN EL DESPACHO DE SU NUEVA CLINICA, HABLANDO CON NUESTRO CAMARADA ELIAS (2). (FOT. MARIO.)

El joven e ilustre oftalmólogo doctor don Juan Vidal Fraxanet ha tenido un acierto en el montaje de su nueva clínica, empíazada sumuosamente en plaza de Cataluña, o sea en el 62 de la calle de Pelayo, en la misma finca que se halla el Giro Postal.

A pesar de su juventud, tiene el doctor Vidal Fraxanet un hermoso historial: En 1910 ingresó como interno en el Hospital de la Santa Cruz, como agregado al servicio del doctor Prugas, del Dispensario oftalmológico. En 1911 entró de agregado al servicio del Laboratorio, en la clínica Oftalmológica del doctor Barraquet, del Hospital Clínico, siendo más tarde jefe de dicha dependencia. En el mismo año se le nombró ayudante del Laboratorio de Histología y Anatomía patológica de la Academia y Laboratorio de Ciencias médicas de Cataluña, del que actualmente es profesor, habiendo dado un curso de «Diagnóstico histológico normal y patología», y otros dos de «Técnica histológica normal y patológica».

En 1912 ganó por reñida oposición la plaza de alumno-interno de la Facultad de Medicina, y en 1916 presentó la Memoria del doctorado, en la que mereció la honrosa calificación de sobresaliente.

En 1918 fué nombrado jefe del Laboratorio de Histopatología del Hospital de la Santa Cruz, y ha publicado enorme cantidad de trabajos profesionales, destacando por su actualidad el titulado «Trascendencia social del uso de vidrios correctivos» y protectorés a la clase obrera».

El culto socio de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona doctor Vidal Fraxanet, en su nueva clínica mayestática de la Plaza de Cataluña proseguirá trabajando en pro de la humanidad doliente, en su difícil especialidad, y acrecentando la consagración que ya alcanzó en su primera clínica de la calle del Hospital.

ELIAS

Barcelona, noviembre 1920.

La muerte de Pompeyo Gener

En la sesión que se ha celebrado ayer en el Ayuntamiento, el señor Gambús dedicó sentidas frases a la memoria del eximio literato recientemente fallecido y apoyó la proposición incidental suscrita por los señores Viniça, Gambús y Massot.

La proposición dice así:
Primero. Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de Pompeyo Gener.

Segundo.—Que se faculte a la Alcaldía para designar una Comisión de concejales que estudien la manera de perpetuar la memoria del insigna publicista Pompeyo Gener; y

Tercero. Que el Ayuntamiento acuerde sufragar los gastos ocasionados con motivo del entierro.

Suplicó además que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la pérdida experimentada.

Así se acordó.

El señor Viniça, por su parte, propuso que constara en acta también el sentimiento de la Corporación por la muerte del que fué redactor del «Diario de Barcelona», don Francisco Alfonso.

Acordóse así.

Información general

LA COMISION TECNICA METALURGICA Y EL GOBERNADOR.—NUEVAS BASES DE LOS TRANVIARIOS.—REGISTRO EN SOMORROSTRO.—LOS AUXILIARES DE FARMACIA.—UNA ACLARACION.—LOS INDUSTRIALES DE GRACIA Y DON ANGEL GUIMERA.—RESTABLECIMIENTO.—UN AVISO DEL GOBERNADOR A LOS INDUSTRIALES.—LA EXPOSICION DE ARTE FRANCES.—LA FERIA OFICIAL DE MUESTRAS.—EN MEMORIA DE POMPEYO GENER Y DE RIQUER ALFONSO.—SOBRE EL PRECIO DE LA CARNE.—EL NUMERO DE HUELGUISTAS, SEGUN DATOS OFICIALES.—EL CONFLICTO DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO.—EL IMPUESTO DE UTILIDADES.—EL RAMO DE CONSTRUCCION.—LOS LIMPIABOTAS.—EJERCICIO DE TIRO.—MAS SOBRE EL REGISTRO DE LA CALLE FLORIDABLANCA.—PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

SOBRE EL CONFLICTO METALURGICO

El gobernador ha indicado a la Comisión técnica que estudie la cuestión de los metalúrgicos, la conveniencia de que cambie impresiones con él.

Desde que la indicada Comisión empezó sus trabajos no ha conferenciado con el gobernador.

LOS TRANVIARIOS Y SUS NUEVAS BASES

Es seguro que la próxima semana, si el conflicto de los metalúrgicos se resuelve, el Sindicato del ramo de transportes presentará a la Dirección de la Compañía de las vías de Barcelona unas nuevas bases, pidiendo se aumente a doce pesetas diarias el jornal de dichos empleados; que sea readmitido el personal despedido a raíz de la última huelga; que se despidan al personal que sustituyó a aquéllos y que sea reconocido el Sindicato.

En las bases precedentes no están incluidos los obreros de los talleres de la citada Compañía.

EL REGISTRO DE SOMORROSTRO

La Policía ha efectuado un registro en una barraca de Somorrostro, encontrando dentro de la misma cartuchos y sellos del Sindicato único, una pistola Star y dos petardos.

El individuo que habita la barraca ha desaparecido.

LOS AUXILIARES DE FARMACIA

El Comité directivo de auxiliares de farmacia del Sindicato de productos químicos de Barcelona, en reunión celebrada con sus delegados, ha acordado solicitar permiso de la autoridad gubernativa para celebrar una Asamblea, con objeto de tratar de las bases presentadas a sus patronos farmacéuticos, y cuyo plazo concedido finalizó ayer.

Asimismo esta sección, por acuerdo de su Directiva, se dirigirá a todos los auxiliares de España por si una absoluta intransigencia de sus patronos les colocara en el caso de declararse en huelga para que nadie de otra localidad venga a ocupar sus plazas.

ACLARACION

Nos comunican de Manresa que no es exacta la noticia dada en el ministerio del Trabajo de que haya quedado solucionada la huelga que sostienen los obreros del arte de la construcción de aquella ciudad.

EN HONOR DE GUIMERA

Se ha celebrado en el Centro de Geminos de Gracia el festival que los industriales de dicha barriada dedicaron a don Angel Guimera. Trabajó en esta fiesta-homenaje la compañía que dirige el señor Aberramint, la que interpretó «María Rosa», y Pilar Alonso, que cantó la más escogido de su repertorio.

Asistieron algunas autoridades y numeroso público.

RESTABLECIMIENTO

Se halla ya completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, acudiendo ayer a su despacho, el jefe superior de Policía, general Arlegui. Le felicitamos.

EL GOBERNADOR A LOS INDUSTRIALES

El gobernador civil ha anunciado que para dar cumplimiento a lo que dispone en su artículo 58 el vigente reglamento, los señores alcaldes que no hayan transmitido al Gobierno civil las listas de industriales a que se refiere y que recibieron para su tramitación en octubre último, de-

berán sin pérdida de tiempo, para no incurrir en las responsabilidades del artículo 148 y concordantes de la ley Municipal, remitirlo.

EN LAS GALERIAS DALMAU

A instancias de los artífices que exponen la Exposición de Arte francés de vanguardia, instalada en dichas galerías, y en consecuencia del éxito obtenido por la misma, ésta será prorrogada hasta el 25 del corriente.

LA FERIA DE MUESTRAS DE BARCELONA

La Dirección de dicha entidad nos ruega hagamos público que las oficinas centrales de la misma han quedado otra vez instaladas en la plaza de Antonio López, número 15, primero.

SOBRE EL PRECIO DE LA CARNE

En la misma sesión del Ayuntamiento, el señor Giralt interesa de la Comisión de abastos que dé una garantía de que no se aumentará nuevamente el precio de la carne, poniendo fin de este modo a la alarma que las noticias publicadas por los periódicos han causado en el público.

El señor Coll y Rodés manifiesta que, efectivamente, los abastecedores de ganado bovino y lanar, presentaron instancias al Ayuntamiento en las que anunciaban el próximo aumento de los precios de las referidas carnes.

Manifiesta también que las causas de ese aumento se escapan a la acción municipal, siendo responsable en gran parte el Gobierno.

Y añade que una de las causas principales de ese encarecimiento es el régimen de libre concurrencia en las compras que se sigue actualmente en los mercados productores, y manifiesta que la Comisión tiene en estudio unas bases para unificar las referidas compras.

LA SITUACION ACTUAL

Según informes oficiales el número de obreros en paro ó huelga asciende a 933 obreros. Han reanudado el trabajo todos los obreros sastres. Se han declarado en huelga 34 picapedreros y 150 tejedores.

LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO

A la una de la tarde se reunió en las Casas Consistoriales la Comisión mixta de presupuestos, formada por concejales y representantes de la Asociación instructora de obreros y empleados municipales, para estudiar el aumento de las demandas de sueldo elevadas a la Corporación municipal por la Junta directiva de la Asociación de referencia.

Como quiera que por la tarde habiendo celebrarse sesión consistorial, la casi totalidad de empleados y obreros municipales acudió a las cuatro a la plaza de San Jaime, con objeto de hacer patente de una manera pacífica la unanimidad de sus aspiraciones. Dicha plaza quedó totalmente ocupada por nutridos grupos de funcionarios del Ayuntamiento.

La Guardia municipal impedía la entrada de los manifestantes en la Casa de la Ciudad; pero a los delegados de las diversas secciones y a los individuos de la Junta directiva se les permitió el acceso, lo que dió motivo a que durante toda la tarde se viésem extraordinariamente concurridos los pasillos de la Casa, ofreciendo un aspecto de inusitada animación.

A las cinco llegó al Ayuntamiento el presidente de la Asociación, señor López de Sagredo, cuya presencia fué saludada con largos y calurosos aplausos.

El señor Sagredo se asomó al balcón

principal de las Cajas Consistoriales, y desde allí dirigió la palabra a los manifestantes, comunicándoles que la Compañía municipal tenía el propósito, que llevaría a la práctica en la sesión de aquella misma tarde, de dar satisfacción plena a las justas demandas de los empleados y obreros municipales.

Terminó expresando en nombre de todos su gratitud al Ayuntamiento, y exhortó a los reunidos para que se dispusieran con el mayor orden y sin originar disturbios.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Con respecto a la ley de Utilidades, que afecta al sueldo del personal y a los beneficios de las Sociedades comanditarias, la Cámara Mercantil ha cursado el siguiente despacho telegráfico al ministro de Hacienda:

«Cámara Mercantil Barcelona ruega vuestra gracia que en amparo autorización concedida párrafo segundo, cuarta disposición transitoria ley reguladora contribución sobre utilidades 19 octubre 1920, es necesario prorrogue por un año la aplicación total de los preceptos de dicha ley a las Sociedades colectivas y comanditarias simples para evitar perjuicios y natural protesta que ocasiona siempre el tránsito brusco de un sistema fiscal a otro y dar tiempo para que las Sociedades y Empresas, mediante una nueva organización, extinguiendo, fusionando o ampliando Compañías, se adapten al nuevo régimen tributario, haciendo compatibles los ingresos del Tesoro con la marcha regular de los grandes intereses sociales afectados por esta reforma.

Al propio tiempo, al señalar a V. E. el excesivo recargo contributivo que pesaría sobre las Sociedades, en comparación con los demás elementos contributivos, lesionando las ventajas económicas de la Asociación mercantil, forma hábil para la consecución de grandes empresas vedadas a la iniciativa y capital particulares, le suplicamos se haga intérprete de la necesidad absoluta de practicar una reducción razonable en las tarifas de la ley de 29 de abril, con objeto de que no quede estropeado todo estímulo corporativo de Asociación.

Las dudas y dificultades creadas al tratar de hacer efectiva la aplicación de la ley de Utilidades procedentes del trabajo personal, por lo que respecta a las cantidades que mensual o anualmente perciben los empleados de los establecimientos mercantiles en concepto de comisiones, remuneraciones especiales o participaciones indirectas en los beneficios, ponen de manifiesto la omisión de una reglamentación adecuada y la necesidad urgente de fijar las reglas para la aplicación de este tributo.

Al claro criterio de V. E. sometemos los puntos siguientes:

Primero. Que las mencionadas comisiones, remuneraciones o participaciones se sujeten a un tipo fijo de tributación, con independencia de los sueldos, justificando esta petición siendo las comisiones variables y el sueldo mensual fijo, se entorpece y en determinados casos se hace imposible cumplir la ley, y si se satisface por años, se produce una modificación completa en la cuantía de los sueldos declarados durante el año y el inevitable combinateo de que toda rectificación de los mismos, después de transcurridos dos meses, sólo puede hacerse por vía contenciosa.

Segundo. Que quede establecido que la declaración de las mencionadas comisiones, remuneraciones o participaciones se haga anualmente después del cierre del balance, sin responsabilidades ni multas para el contribuyente.

Le saludan afectuosamente. — Cabré, presidente; Rebol, secretario.»

MAS SOBRE EL REGISTRO DE LA CALLE DE FLORIDABLANCA.—PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

Tal como lo dijimos oportunamente, el registro efectuado en la casa número 79 de la susodicha calle ha dado por resultado ser hasta aquí el mejor servicio que ha efectuado la Policía.

Como en él intervinieron más personas que en las que un principio se supo, damos a continuación los nombres, ya que nosotros, no escatimamos el aplauso, pero tampoco esquívamos a la censura. Intervinieron en él el comisario Alberico y el señor Ibarra Fernández, de igual categoría; los inspectores Leopoldo Hernández Acosta e Isidro Fernández González; los agentes Leopoldo Fernández, Vicente Romero Marzo y Fulberto Sanmartín.

Como decimos al principio, el servicio prestado por todos estos agentes de la autoridad es meritísimo, y esa es la razón por qué recordamos al señor gobernador sus palabras de Madrid con respecto a las gratificaciones prometidas. En nuestro concepto, es llegada la hora de que éstas comiencen a ser una realidad, ya que, como bien lo sabe el actual gobernador, el sueldo de que disfrutaban estos modestos funcionarios es, modestísimo.

Esperamos, pues, que en esta oportuni-

dad quedará sentado el precedente de que un buen servicio, que da como resultado la suma importancia del que nos ocupa, debe ser remunerado, primero, por haberlo prometido así V. S., y segundo, para que, a manera de estímulo innecesario desde luego, se aiente al maltrécho Cuerpo de Vigilancia.

Así lo esperamos, señor gobernador.

Del mar

Barcos entrados:
Goleta francesa «Louise», de Port de Bone; vapor francés «Gaelique», de Marsella; vapor correo español «Bellver», de Palma; vapor francés «Sahara», de C. Sa. blanca; vapor español «Cabo la Plata», de Bilbao; vapor español «Ciferino Ballastros», de Gijón; vapor español «C. López y López», de Nueva York.

Procedente de Bilbao ha llegado a este puerto el vapor español «Cabo la Plata», con 22 pasajeros y carga general.

De Palma de Mallorca ha llegado el vapor español «Bellver», con 22 pasajeros y cargamento.

Barcos salidos:
Vapor español «Bellver», para Palma; vapor español «Mahón», para Mahón y Alcudía; vapor alemán «Fredenhardt», para Tarragona; pailebot español «Huma», para Alicante; laúd español «Alberto», para Ibiza.

Ha salido para Mahón y Alcudía el vapor español «Mahón», con pasaje y carga general.

El vapor español «Bellver» ha salido para Palma de Mallorca, con número pasaje y carga general.

CONCURSO DE "LA TRIBUNA"

El problema de las subsistencias y la clase media

Economía doméstica

El aspecto pavoroso que el problema de las subsistencias presenta en España, agudizado de día en día por la continuada elevación de precio que adquieren los artículos de primera necesidad, es innegable que afecta duramente a la sufrida clase media. Ella es la que con mayores dificultades tropieza para resolver este problema; ella es la más expoliada víctima de la codicia insaciable de acaparadores y logreros, sin que la cooperación de los gobernantes llegue en su amparo.

Pero LA TRIBUNA, poniendo a contribución, con los buenos deseos que siempre la animan en favor de la mesocracia, el esfuerzo de su voluntad encaminado a procurar medidas de solución al complejo problema que ha planteado la carestía de la vida, ya que no a resolverlo por completo, va a encaminar su labor a aliviarlo en lo posible.

Para ello hemos ideado un concurso de carácter doméstico, o, si se quiere, de economía culinaria, mediante el cual procuraremos ofrecer diversas fórmulas que sirvan para la confección de dos comidas diarias durante una semana.

Al efecto invitamos a nuestras lectoras a que envíen a esta Redacción un presupuesto económico de la comida diaria (almuerzo y comida), compatible con la modestia de un hogar de la clase media, que comprenda los siete días de la semana y que sirva para una familia compuesta de cinco personas.

El almuerzo, como la comida, deberá constar de tres platos, pan y postre.

En el presupuesto habrá de consignarse el gasto de aceite, vinagre, carbón, especias, etc., para la confección y condimento de las diversas comidas.

Los concursantes podrán acompañar al presupuesto de cada «menú»; si así lo prefieren, la receta culinaria para la confección de cada plato.

LA TRIBUNA otorgará un premio en metálico equivalente al importe de los catorce cubiertos que corresponden a los siete días de la semana y ajustado al presupuesto del trabajo premiado.

Un Jurado competente, del que formarán parte los jefes de cocina de varios acreditados hoteles y fondas, examinará los trabajos publicados y adjudicará el premio al que estime merecedor de obtenerlo.

Sólo se publicarán en esta Sección aquellos trabajos que vengan en las debidas condiciones y se ajusten a las bases que dejamos consignadas.

PARA TODOS LOS GUSTOS
Amenidades

HOROSCOPOS DE NOVIEMBRE
Día 19.—De índole hurfana y reflexiva, pero no exentos de felicidad, serán los que nacieren en este día.

LOS NACIDOS EN NOVIEMBRE
Por lo general los hombres nacidos en este mes serán excelentes en el matrimonio, aunque algo tiránicos y voluntariosos. Sabrán plegarse a las circunstancias de la vida, y lo único importante para ellos será el encontrar la mujer que sepa comprenderlos.

En cuanto a las mujeres nacidas en este mes podrán contarse fácilmente las que lleguen a ser buenas amas de casa. Serán raras las que consigan tener aseo y orden en su hogar, lo que las acarreará frecuentes disgustos conyugales.

PLATO DEL DIA
Arroz a la parisienne.—Se corta en cuadrados trocitos de pecho y se rehoga en manteca de vacas con una cebolla picada; cuando todo tiene buen color se añade 250 gramos de arroz, se pone caldo hasta cubrirlo, se tapa la cacerola, se deja cocer

un momento y luego se pone al horno hasta que termine de hacerse.

PLATO VEGETARIANO
Lentejas con manteca.—Limpiar bien las lentejas, ponerlas en agua tibia, hacer hervir y apartarlas un poco del fuego; salar y cocerlas. Escurrirlas, ponerlas en una cacerola con manteca de vacas, sazonar y saltarlas algunos minutos, concluyendo con perejil picado y si se quiere un poco de vinagra.

PLATO AMERICANO
Torrijas horrachas, a la Jamaica.—En una fuente honda se empanan en ron robanadas gruesas de pan francés; después de hecha esta operación se bañan bien en un batido de huevos bastante azucarado, y se frien en manteca de vacas, colocándolas después en una fuente; se espolvorean con azúcar de flor, se vuelven a mojar con ron, y al presentárselas a la mesa se les prende fuego.

CHISTES Y COLMOS DEL PUBLICO
El alcalde de un pueblo mandó poner en las afueras, y en un punto en que se bifurcan dos caminos, el letrero siguiente: «Desde aquí hasta la capital, hay siete kilómetros. El que no sepa leer, que tire hacia la izquierda.»—Paco Merlo.

¿Cuál es el colmo de us torero?
Dar una verónica a una iglesia.

¿El colmo de una cocinera?
Partirse la tabla del pecho para encender el carbón.—M. Lorente.

Un baturo recién casado llega a Madrid y visita a unos parientes, que le preguntan:

—¿Qué te trae por aquí?
—Pues ná, sólo el deseo de pasar ocho días divertido.
—¿Has venido con tu mujer?
—¡Qué disparate! ¡No digo que vengo a pasar ocho días divertido!...—López y Compañía.

Acercóse un hombre a una tienda, cuyos escaparates estaban vacíos, y con el debido respeto preguntó al único dependiente que allí había:

—¿Qué se vende aquí?
—Cabezas de burro—le contestó el muchacho, creyendo que se burlaba de él.
—Mucho despacho ha tenido cuando nada más ha quedado la suya—le respondió el hombre.—Mariano Martín.

Apuñeta ingeniosa:
En un grupo de soldados se discutió quién de los presentes tenía más ingenio para poner problemas difíciles, y uno de ellos apostó contra todos a que él era capaz de beberse el contenido de una botella de rico mosto sin sacar el tapón, sin romperla y sin que tampoco necesitase romper la vesija ni orificarla.

No encontrando solución con semejantes condiciones, se dijeron por vencidos, y entonces dijo el que apostó:

—¡Rápid, y qué bruticos seís! ¡Güeno, pues no hay más que empujar con el dedo el tapón pa dentro, y ponerse a chupar después.—K. O. Tico.

CUPON valedero para enviar un chiste ó colmo

NOTA.—Cualquier lector de LA TRIBUNA puede enviar los chistes y colmos que desee, acompañándolos de un número igual de cupones de los que se publican en esta sección.

Cada semana se premian los dos mejores chistes con dos localidades para funciones teatrales que se celebran en domingo por la tarde.

CHARADA
Limpia «primera»segunda»;
Limpia «segunda»tercera»;
Limpia «cuarta»; Limpia TODO.
¿Puede darse más limpieza?
N. N.
(La solución, mañana.)

Solución al tríptico analógico de ayer
I. T.ODA MI VIDA ES TUYA.
II. MI PECHO SOLO POR TI RES.
P.IRA.
III. NADA MAS VLV.O EN EL MUNDO PARA A.MARTE.

NOTICIAS Y
COMENTARIOS

INFORMACIONES

AL CERRAR...

El Gobierno se propone denunciar todos los Tratados de comercio vigentes

En el último Consejo de ministros, el Gobierno acordó, en virtud del trato que recibimos en el Extranjero en materia arancelaria, adoptar una política clara y definida en este asunto, comenzando por denunciar todos los Tratados de comercio que durante los años de guerra se venían prorrogando por trimestres.

En el próximo mes de marzo, todos los Tratados comerciales vigentes en la actualidad quedarán anulados, y mientras, el Gobierno estudia la redacción de un Real decreto, por medio del cual quedará facultado para modificar el Arancel, facultad que ya tiene el Gobierno por medio de la ley de Subsistencias.

La noticia, aún no hecha pública, ha de producir en la vida de los negocios gran impresión. Terminada la guerra, y en vista de la poca reciprocidad que España encuentra en el Extranjero (estúdiese el caso de Francia elevando los derechos arancelarios de los vinos españoles), el Gobierno español se cree en el caso de contestar, dentro de nuestro país, con idénticas medidas, y hasta que no se llegue a un régimen definitivo en materia de Tratados de comercio, y para influir en cuanto se pueda en el problema del cambio, el Gobierno español modificará el Arancel en cada caso y en cada momento con arreglo a las necesidades y a la conveniencia española.

¿Qué consecuencia puede tener esta política arancelaria en la economía española? Este es el comentario que ha de hacerse todo aquel que de estas cosas se preocupa. Según el uso que haga el Gobierno de esta facultad, las consecuencias serán más o menos desastrosas. Una política restrictiva en materia arancelaria elevando considerablemente el Arancel no haría más que agravar la actual situación de España, debida a la carestía injustificada de los artículos. Mientras en todo el mundo se ha iniciado la baja a marcha forzada, en España, por un fenómeno incomprensible, persiste el alza, que trae como consecuencia la petición de nuevos aumentos de salarios, y éstos a su vez provocan nuevas alzas, y con esta cadena sin fin se hace imposible la normalidad de los negocios y la producción de manufacturas en condiciones de competencias con el Extranjero.

En estos últimos tiempos se han desatado los apetitos de patronos y obreros. El industrial y el acaparador buscan ganancias fabulosas por todos los medios; el obrero, contemplando la orgía de los de arriba, abusa ya con la petición de aumento de salario, que en muchos casos es la ruina de algunas industrias, y mientras en el Extranjero se llega a la normalidad, y vuelven a producirse las manufacturas en condiciones de baratura; en España la industria languidece, y la economía nacional vive en un estado de ficción, que acabará en un desastre financiero fatal e inevitable.

La moneda extranjera sube de valor, porque España se ha convertido de pronto, de un país exportador, en un país importador. La grave crisis social que atraviesa nuestro país ha acelerado este desastre.

No se crean nuevas industrias, y las que ya existen languidecen, y mientras la industria europea entra en su gran normalidad, el caos amenaza la nacimiento salta industria española.

Y en este momento, cuando la carestía de todos los artículos ha llegado a su grado máximo, el Gobierno se ve forzado a adoptar una política arancelaria

circunstancial, denuncia todos los Tratados de comercio y va a modificar el Arancel, según le dicten las circunstancias y las necesidades del momento. Una equivocación en este sentido podría tener consecuencias incalculables.

Nosotros creemos sinceramente que el equilibrio en los precios y la baja de los artículos de toda especie, no está en elevar todavía más el Arancel, sino en facilitar la entrada en España de aquellos artículos cuyo precio ha constituido ya un verdadero abuso. Por proteger a una industria determinada no es lícito condenar a la miseria a miles de ciudadanos. El Arancel debe aplicarse como elemento protector a una industria nacional; pero una vez hayan disfrutado de esa protección, el tiempo necesario para realizar el ensayo o para aclimatarse en el país, aquellas industrias que no tengan posibilidad de existir, o que produzcan mal y a precios elevados, deben desaparecer en bien del productor, que no debe de sacrificarse en beneficio de la incapacidad o de la codicia de determinadas industrias.

Ya se habla de que algunas industrias aprovecharán estas circunstancias para pedir un aumento aún más crecido del Arancel. Una de ellas es la del hierro. Del Extranjero llegan a diario miles de toneladas de hierro manufacturado a precios baratísimos; esto afecta especialmente al ramo de construcción y a miles de industrias. ¿Es justo que para favorecer a unos pocos se arruine a la mayoría, imposibilitando la creación de muchas industrias y negocios que dependen del hierro?

Pues este caso se le presentará con mucha frecuencia al Gobierno, y es necesario obrar con toda cautela y energía, para que esta medida, que puede ser salvadora, no se convierta en un total e irremediable fracaso de nuestra economía.

Ultimas noticias de Barcelona

(Conferencia telefónica de nuestro redactor señor Guerrero.)

LA JUNTA PROVINCIAL DE SUBSISTENCIAS

BARCELONA. En el Gobierno civil nos han facilitado hoy una nota oficiosa de la reunión celebrada por la Junta provincial de Subsistencias.

En la nota se dice que fué estudiada con el mayor detenimiento la instancia presentada por el gremio de vaqueros solicitando que sea rectificado el precio de la leche de vacas. La Junta, después de oír el informe de la ponencia, acordó que sea modificada la tasa de la leche y se venda a una peseta el litro en las granjas y a 90 céntimos en los demás establecimientos.

El gobernador y el alcalde están identificados para evitar que este artículo sea adulterado, y castigarán severamente a los que no vendan la leche en toda su pureza.

Se ocupó también la Junta del gravísimo conflicto que podría crear la falta de carbón vegetal en esta plaza, y acordó interesar a la Dirección general de Obras públicas para que facilite el mayor número posible de vagones, a fin de facilitar el portar el carbón comprado en los sitios de producción, que no puede ser traído a Barcelona por falta de transportes. Solicita también la formación de un turno carbonero semanal, puesto que la carestía del carbón vegetal obedece a la época

señal que motiva el desbarajuste en los transportes.

La Junta trató, igualmente, del abastecimiento de harinas, acordando proponer a la Dirección general de Agricultura la adquisición de harinas libres al exportar en el puerto los cargamentos flotantes de trigo intervenido para esta provincia.

La Junta de Subsistencias ha enviado una comunicación al jefe del Gobierno para que gestione de las Compañías ferroviarias la reorganización de transportes para Barcelona.

LOS METALURGICOS

El gobernador recibió la visita del Comité de huelga del Sindicato metalúrgico.

EL PRECIO DE LA CARNE

La carne no ha escaseado hoy en esta plaza; pero los matarifes se niegan a sacrificar reses, a fin de lograr la elevación en el precio de dicho artículo.

SINDICALISTAS SORPRENDIDOS

En la calle de Flaxaders la Policía ha sorprendido una reunión clandestina de sindicalistas pertenecientes al Sindicato de transportes terrestres y marítimos. Los reunidos ascendían a diez, y se hallaban extendiendo «carnets» y recibos del Sindicato único.

Fueron detenidos los diez individuos. La Policía se incautó de infinidad de «carnets», sellos de cotización, carpetas, correspondencia, folletos anarquistas, hojas revolucionarias, etc., etc.

Según parece, en la casa donde fueron encontrados tenía su domicilio accidental el Sindicato de transportes.

LOS OBREROS TONELEROS

Los toneleros celebraron su anunciada reunión. El Comité dio cuenta de las gestiones realizadas para solucionar la huelga. Los reunidos dieron un voto de confianza para que el Comité continúe sus trabajos.

Muchos obreros de este ramo están empujando.

UN DETENIDO

En la calle del Rosal ha sido detenido un joven de diez y ocho años, a quien se le ocupó una pistola con tres cargadores, «carnets» del Sindicato extendidos a su nombre y documentos sindicalistas.

OTRA BOMBA EN BILBAO

BILBAO. Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de la fábrica del plomo y estaños laminados de Zaya.

Esta mañana, a las doce próximamente, el guardia municipal Severo Manzanque, de servicio en el campo Valentín, al pasar frente a la casa número 29, de la cual es propietaria la marquesa de Velada, notó que en el jardín, y próximo a un muro de la casa, se hallaba un objeto sospechoso que llamó su atención. El mencionado guardia se aproximó a dicho objeto y advirtió con la natural alarma que se trataba de una bomba.

Inmediatamente llamó la atención al portero y éste dio cuenta a algunos vecinos, los cuales se alarmaron grandemente. Mientras tanto, el municipal daba cuenta a sus jefes del hallazgo del terrible artefacto, y el jefe de los guardias también a su vez lo comunicaba a la Policía gubernativa y al Parque de Artillería para que recogiese la bomba.

En efecto, no tardaron en llegar dos agentes de Policía, los cuales, en unión del portero, llevaron a la Inspección de Vigilancia la bomba, que pesaba de cuatro a cinco kilos. Tenía forma de botella y termina en un fulminante.

En el Parque de Artillería será examinada, no pudiéndose precisar el tiempo que la bomba estuvo colocada en el lugar en que fué hallada.—Mencheta.

LA SITUACION EN ZARAGOZA

UN PETARDO EN UNA FABRICA.— NUEVOS DETALLES

ZARAGOZA. Se conocen nuevos detalles del petardo colocado en una fábrica de ebahistería de la explanada del Castillo número 58.

La fábrica es propiedad de la Sociedad Anónima de construcciones mecánicas del Ebro.

Los autores aprovecharon la rotura de un cristal que hay en el taller del barnizado, en el piso inferior, y descolgaron dos frascos llenos de líquidos inflamables, provistos de una mecha, para que al estallar produjeran un incendio. Afortunadamente la mecha se apagó antes de llegar a inflamarse los líquidos.

El Juzgado especial se ha incautado de los frascos, mandando analizar los líquidos.

EN EL MATADERO.—RESES SACRIFICADAS HOY

La huelga sigue en igual estado. La tranquilidad es absoluta. Siguen adoptándose grandes precauciones.

En el matadero se han sacrificado 93 cerdos, 200 carneros, 38 ovejas y 10 cabras. Los cerdos fueron sacrificados por los matarifes ordinarios. Algunos carniceros han sacrificado también para vender en sus establecimientos.

Se cree que mañana acudirán los demás carniceros.

PUESTO EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad el sindicalista Nicasio Domingo, detenido por orden gubernativa. El gobernador ha ordenado la libertad de Nicasio por habersele muerto al detenido su mujer.

LAS HUELGAS EN LOS PUEBLOS

Comunican de Calatorao que trabajan los obreros del campo.

En Epila, los huelguistas de la Azucarera se dedican a las labores del campo. Se han declarado también en huelga los obreros de la fábrica de harinas de Julio Laparra.

En Calatayud han celebrado los obreros un mitin. No ocurrieron incidentes.

La ciudad está tranquila, habiendo desaparecido los temores de que ocurrieran desórdenes.

UN INCENDIO

Fábrica destruida

SAN SEBASTIAN. En la importante fábrica de cera de Bengoechea, situada en el paseo de Atocha, se declaró un violento incendio, que destruyó por completo el edificio.

El Cuerpo de bomberos y fuerzas de Ingenieros y de Artillería trabajaron con denuevo en la extinción del siniestro.

Calculanse las pérdidas en 60.000 duros.

LOS «AUTOS»

Un niño, atropellado

En la calle de Postas ha sido atropellado esta tarde por un automóvil de la matrícula de Palencia, que conducía Francisco Moreno, el niño de cuatro años Pedro Díaz Pérez.

DE ULTIMA HORA

PROVINCIAS Y EXTRANJERO

El muchacho sufrió lesiones diversas, calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro.

Después de curado en este centro benéfico, fué conducido al hospital.

El «chauffeur» ha quedado detenido y a disposición del juez de guardia.

¿Quiere usted y su familia comer gratis durante una semana?

Vea en nuestra sección «Amenidades» el concurso de economía doméstica.

Un petardo en Riotinto

HUELVA. En la madrugada de ayer estalló un petardo en las minas de Riotinto. El artefacto fué dejado en la casa-habitación del capataz de la cuadrilla volante Manuel Araya.

No hubo desgracias personales, ni resultaron desperfectos en los edificios.

Hay cinco detenidos por sospechas.

EL NUEVO MINISTERIO BELGA

BRUSELAS. El nuevo Ministerio belga ha quedado constituido como sigue:

Presidencia del Consejo e Interior, M. Carton de Wiart; Justicia, Emile Vandervelde; Negocios Extranjeros, Gaspar; Hacienda, Theunis; Defensa Nacional, Lippens; Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Marina, Neujeau; Arte y Ciencias, Dostrees; Industria, Trabajo y Abastecimientos, Do Wautens; Trabajos públicos, Abscon; Agricultura, barón Ruzette; Colonias, Luis Frank; Regiones devastadas, Van de Vyvere.

La aceptación de los dos liberales, señores Neujeau y Lippens, no es todavía oficial. La respuesta no será conocida definitivamente hasta esta tarde. Se declara, sin embargo, que esta aceptación es segura.

Se sabe que M. Dellacroix reemplazará al coronel Theunis en la Comisión de Reparaciones de París.—Radio.

Robos en los trenes

CORDOBA. Continúan cometiéndose robos de mercancías en los trenes que circulan en esta línea, habiéndose cometido diferentes veces sin resultado los comerciantes perjudicados.

Los jefes de las estaciones de Cercadilla y la Central dan cuenta de haberse cometido dos nuevos asaltos de trenes de mercancías por varios desconocidos, quienes arrojaron a la vía gran número de bultos, emprendiendo después la fuga.

Los comerciantes se muestran indignados ante la repetición de estos escandalosos robos, contra los cuales se han tomado medidas energicas que los eviten.

La huelga de los azucareros

PAMPLONA. Conforme a lo anunciado en el bando de ayer, hoy se ha abierto la fábrica azucarera, acudiendo a prestar servicio los remolacheros, en sustitución del personal huelguista.

Se han adoptado enormes precauciones por la autoridad civil.

Hasta la hora de telegrafiar no han ocurrido incidentes.

Otras noticias de provincias

AGRESOR FURIOSO

BILBAO. En la calle de San Francisco ha ocurrido un trágico suceso. Se trata de un individuo llamado Ramón Bengoa, de veintinueve años, que se hallaba maltratando brutalmente a su madre. Fué denunciado por el padre, y al presentarse los guardias, el agresor se negó a abrir la puerta, amenazando a los agentes con un revólver. Al fin, y después de inauditos esfuerzos, se consiguió reducirle y detenerle.

Cuanto intervinieron en la contienda resultaron heridos de más o menos importancia.

REGISTROS Y DETENCIONES

GIJON. Continúa la activa campaña contra los agitadores. Hoy se han celebrado importantes registros en los domicilios de los sindicalistas más caracterizados. Ha sido detenido Alfredo Acebal, secretario del Sindicato único del ramo de construcción.

Se le encontraron en su casa cinco pistolas, varias cajas de municiones y un machete. Dijo que se trataba de armas que habían pertenecido a su padre, que fué guardia municipal.

Después de prestar declaración fué puesto en libertad mediante el pago de una multa de mil doscientas cincuenta pesetas.

También han sido detenidos Luis González y Aurelio Blanco, a los que, lo mismo que al Alfredo Acebal, se les encontraron armas de fuego. El gobernador les impuso multas de doscientas cincuenta pesetas.

Los registros en los Centros obreros no han dado ningún resultado.

LA LIGA DE INQUILINOS

BILBAO. La Liga de inquilinos ha formulado una enérgica protesta cerca del ministro de Gracia y Justicia, presidente del Consejo y fiscal del Tribunal Supremo, contra uno de los jueces municipales, en el que concurre la circunstancia de ser casero a la vez que juez, y por esta causa falla todos los pleitos suscitados por los inquilinos de un modo favorable a la clase que representa.

Ultimamente ha procedido a desahuciar a uno de sus inquilinos, promoviendo el hecho enorme indignación. El vecindario está excitadísimo, y la Liga anuncia que declina la responsabilidad del cuanto suceda si no se adoptan medidas rápidas contra la actuación del desaprensivo funcionario.

LOS CONGRESISTAS POSTALES

CORDOBA. En el tren especial de la una de la tarde han llegado los delegados del Congreso Postal. En la estación esperaban las autoridades, Comisiones de los Cuerpos de Correos y Telégrafos y numeroso público.

Esta tarde visitaron la catedral y otros monumentos. En la sierra serán obsequiados con un vino de honor.

Esta noche serán obsequiados con un banquete.

CONSEJO DE GUERRA.—PETICION ATENDIDA

SEVILLA. En la cárcel se ha celebrado el Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Francisco Jiménez Moreno, por agresión a fuerza armada.

Se le condenó a seis meses y un día de prisión correccional.

El ministro de Fomento ha telegrafiado al gobernador interino, comuni-

cándole que, atendiendo la queja formulada por la Cámara de Comercio, ha ordenado que se refuerce el material móvil ferroviario.

ENTRE PATRONOS Y OBREROS.—EL DUQUE DE TETUAN.—EN BUSCA DE UNAS ALHAJAS

SANTANDER. Ha visitado al gobernador civil una Comisión de obreros para protestar de que por orden de la Confederación patronal, el editor del semanario «Higiene y Cultura», que viene haciendo campaña contra la Federación patronal montañesa, se niega a seguir tirándole. Entienden que ello significa censura de la patronal, a la que se debe contestar con censura roja en los periódicos por parte de los obreros. El gobernador les indicó la conveniencia de que visiten a la Junta directiva de la Patronal para llegar a acuerdos antes de tomar la autoridad cartas en el asunto.

Llegó a ésta el general O'Donnell, duque de Tetuán, con objeto de ultimar detalles para la implantación en Santander de un depósito de sementales.

Mañana irá con el presidente de la Asociación de ganaderos a Burgos para comprar ganado caballar.

Para tratar de la declaración de locales apropiados se celebró una reunión en la Diputación, asistiendo las autoridades y el referido presidente.

Procedente de San Sebastián ha llegado un inspector de Policía, acompañado de un perito joyero, para buscar gran cantidad de alhajas robadas en julio en el Monte de Piedad de la capital donostiarra, de las cuales se han encontrado varias.

En un comercio de Santander se hallaron varias iguales a las robadas; pero el comerciante ha demostrado haberlas comprado en fábrica, por lo que se ha levantado acta, para continuar en sucesivos días las investigaciones.

HUELGA SOLUCIONADA Y REANUDADA

OVIEDO. El Comité ejecutivo de los sindicalistas mineros dió por solucionada la huelga que sostenían los obreros del Coto de Musel; pero los obreros se han negado a volver a entrar en el trabajo mientras no sea sustituido el guarda que dió ocasión a que se planteara el conflicto.

El hecho produce vivas discusiones entre los obreros, pues existe entre ellos divisiones en la manera de apreciar estos hechos.

En Turón continúa la huelga en el mismo estado. Ha comenzado el boicot de los empleados contra los que sirven de esquirols. Consiste la cuestión en que el personal que se halla en los establecimientos se retirará tan pronto como trabajen en ellos esquirols.

Como esta actitud encuentra apoyo en todo el personal, se supone que la huelga habrá de generalizarse.—Mencheta.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES GRAFICOS NADA MAS QUE EN EL CASO EN QUE PREVIAMENTE HAYAN SIDO ADQUIRIDOS CON ESA CONDICION.

Situación financiera

IMPRESIONES

Los valores del Estado se cotizan irregularmente, pues mientras la Deuda reguladora se cotiza con ganancia de 35 céntimos, en las series inferiores pierden 40.

El Exterior, ofrecido, y de los Amortizables, invariable, el nuevo, y muy pedido el antiguo en todas sus series.

En alza, las acciones del Banco de España, y en el resto de industriales, firmes las preferentes

y Felgueras, y las acciones ferroviarias con mucho dinero al contado, a 271, los Aliantes y 274 al próximo; los Nortes no registran operación alguna.

Las Obligaciones de Alicante, primera serie, muy solicitadas, a 238, por ser mañana el día señalado para la amortización.

La moneda extranjera en baja; los francos se operan por 2.550.000, entre los cambios de 45,80, 45,60 y 45,55; 100.000 francos belgas, a 49; 70.000 libras esterlinas, entre los tipos de 26,57, 53, 56, 47, 48, 43, 45, 50 y 52; 20.000 dólares, a 7,65, y 400.000 marcos, a 10,20 y 10,35.

MADRID	Día 18	Día 19
Deuda perpetua 4 por 100 interior al contado		
Serie F de 60.000 ptas. nom.	70,20	70,50
Serie E de 25.000 ídem.	70,60	70,20
Serie D de 12.500 ídem.	70,60	70,20
Serie C de 5.000 ídem.	70,60	70,20
Serie B de 2.500 ídem.	70,60	70,20
Serie A de 500 ídem.	71,00	72,00
Series G y H de 100 y 200 ídem.	70,40	70,40
Diferentes series	70,40	70,40
Fin de mes		
Deuda perpetua 4 por 100 exterior al contado		
Serie F de 24.000 ptas. nom.	83,50	83,30
Serie E de 12.000 ídem.	83,50	83,50
Serie D de 6.000 ídem.	83,50	83,50
Serie C de 3.000 ídem.	83,50	83,50
Serie B de 1.500 ídem.	83,50	83,50
Serie A de 500 ídem.	83,50	83,50
Series G y H de 100 y 200 ídem.	83,50	83,50
Diferentes series	83,50	83,50
Fin de mes		
Deuda amortizable 4 por 100		
Serie E de 25.000 ptas. nom.		87,75
Serie D de 12.500 ídem.	87,75	87,75
Serie C de 6.000 ídem.		87,75
Serie B de 3.000 ídem.	89,00	87,75
Serie A de 500 ídem.		87,50
Diferentes series		87,50
Deuda amortizable 5 por 100 viejo		
Serie F de 50.000 ptas. nom.		94,51
Serie E de 25.000 ídem.	94,00	94,96
Serie D de 12.500 ídem.		94,96
Serie C de 6.000 ídem.	94,00	94,50
Serie B de 3.000 ídem.	94,00	94,96
Serie A de 500 ídem.	94,00	95,00
Diferentes series	94,00	94,50
Deuda amortizable 5 por 100 nuevo		
Serie F de 50.000 ptas. nom.		
Serie E de 25.000 ídem.		
Serie D de 12.500 ídem.		
Serie C de 6.000 ídem.		
Serie B de 3.000 ídem.		
Serie A de 500 ídem.		
Diferentes series		
Obligaciones del Tesoro		
Serie A (por 100)		
Serie B (por 100)		
Serie A (4,50 por 100 de 6.000)	100,80	
Serie B (4,75 por 100 de 6.000)	100,75	
Cédulas Hipotecarias		
Banco Hipotecario 4 por 100	93,50	93,50
Idem íd. 5 por 100	100,00	100,00
Canal de Isabel II		
Ayuntamiento de Madrid		
5 por 100 empréstito 1868		78,00
5 por 100 Expropiaciones Interior		
4,50 por 100 Exterior Ensancho		
4,50 por 100 Deuda y Obras		
Empréstito 1914	98,25	89,25
Empréstito 1918		
Acciones		
Banco de España	547,50	550,00
Hipotecario	250,30	250,00
Hispano Americano		
Castilla		
Español de Crédito		157,00
Español Río de la Plata	284,00	284,00
Mejicano		
Compañía Arrendataria Tabacos	292,00	292,00
Unión de Explosivos		
Sociedad Azucarera Preferentes	127,00	132,00
Idem íd. Ordinarias	58,00	60,00
Altos Hornos de Vizcaya		
Duro Felguera	148,00	151,00
Norte de España		
M. Z. A.	266,50	271,00
Fénix		
Unión Eléctrica		
Obligaciones		
General Azucarera estampilladas		
Idem sin estampillar	78,00	78,00
Felguera		
Unión Eléctrica		
Ariza 6 por 100		
Nortes 1.		
Idem Canfranc	58,00	
Andaluzes Bobadilla		
Tranvía Este		
Bonos Constructora Naval		
Moneda extranjera		
Francos	46,50	45,50
Libras	26,35	26,50
Francos suizos		
Liras		
Dólares	7,40	7,50
Marcos	11,25	10,35
Escudos portugueses		

EL TEATRO

ESPAÑOL.—El próximo domingo, a las seis de la tarde, se pondrá en escena la hermosa comedia de don Jacinto Benavente «La comedia de las fieras», y a las diez de la noche el drama «Don Juan Tenorio», cuyo éxito es cada vez mayor y más unánime.

CENTRO.—Todas las noches se llena este teatro con las representaciones de «El místico», grandiosa creación de Enrique Borrás, que alcanza en esta obra uno de sus mayores triunfos.

El domingo por la tarde, a las cinco y media, se representará «El místico», y por la noche, a las diez, reposición de la comedia granguifolesca en tres actos, de Muñoz Seca, «La razón de la locura», obra estrenada con gran éxito por esta misma compañía en la temporada anterior.

COMEDIA.—El próximo domingo 21, a las cinco y media de la tarde, se representará la aplaudida comedia en tres actos, original de José Fernández del Villar, titulada «El casinillo», y estrenada recientemente.

Todas las noches, a las diez y cuarto, «El casinillo».

INFANTA ISABEL.—El éxito enorme que está teniendo la comedia en tres actos «Alfonso XII, 13», hace que desde el día de su estreno todas las noches se llene el teatro, y en las tardes de los martes y jueves, que se representa esta graciosa obra de Fernández del Villar, el público selecto que asiste a las representaciones de esta comedia hace ovaciones al autor al final de los tres actos y a los intérpretes de ella. El domingo, tarde y noche, «Alfonso XII, 13».

ZARZUELA.—Mañana, dos grandes funciones, poniéndose en escena, por la tarde, «Nancy»; por la noche, a las diez y media, «La duquesa del Bal Tabarin», los dos grandes éxitos de la compañía.

El domingo, gran «matinée», a las seis y cuarto, representándose por primera vez, en función de tarde, la divertidísima opereta «El vals de amor», en la que tanto se distingue Esperanza Ir-s. Por la noche, «Nancy».

Siguen con gran actividad los ensayos de «Fi-Fi» y de «Sangre vievesa», que se estrenará el próximo miércoles.

Programa de espectáculos PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio.
PRINCESA.—Compañía de Francisco Morano.—A las seis, El condenado.—A las diez, El condenado.

CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás.—A las diez, El místico.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las seis, cinematógrafo. Ilustración Gráfica. Hulda, flor de Holanda (cuatro actos); La voz de Oriente (cuatro actos); Charlot y la Policía (dos actos). Programa Ajuria.—A las diez y cuarto, El casinillo.

LARA.—Tercer «matinée» de sábado de moda.—A las seis, Madrina de guerra, El equipo de boda y Pastora Imperio.—A las diez y media, Cristiano y Pastora Imperio.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto, Nancy.—A las diez y media, La duquesa del Bal Tabarin.—A las once de la madrugada, tercer baile de máscaras. Notable orquesta, de la que forma parte el profesor Cuevas.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Mi único amor y La fórmula 3 K3.—A las diez y cuarto, Alfonso XII, 13.

ESLAVA.—A las diez y cuarto, Pigmalión.

PRICE.—Cinematógrafo; espectáculo especial para familias. A las seis y diez y cuarto, Casa de las mentiras, por Edna Goodrien (del programa Paramount); Charlot y la Policía (cómica, por el auténtico Charlot, del programa Ajuria); La voz de Oriente (éxito enorme del actor japonés Sessue Hayakawa, del programa Ajuria).

APOLO.—A las seis y media, La tajadera (reposición) y La del Dos de Mayo.—A las diez y media, El marido de la Engracia y La del Dos de Mayo.

CERVANTES.—A las seis, El golfo de Guinea.—A las siete y cuarto, La cámara oscura.—A las diez y cuarto (especial), La novelera.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las seis y media, El monaguillo de las Descalzas (dos actos).—A las diez y cuarto, Mi sobrino Fernando (tres actos).

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Lo dice la copla.—A las diez y media, Amores y amorios.

NOVEDADES.—A las seis (popular-doble), El secreto de la Cibeles y Gigantes y cabezudos.—A las nueve y media (popular-doble), La balsa de aceite y El hombre más barato de España (reestreno).—A las once y tres cuartos (especial-sencillo), Del Sacro Monte.

MARTIN.—A las seis, La carne flaca.—A las siete y cuarto, Matías López.—A las diez y cuarto (doble), La perfecta casada y Las corsarias.

LATINA.—A las seis y media, La malquerida.—A las diez y media, La malquerida.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades. A las seis y a las diez, películas; Lolita Chacón, Hermanos Gámiria, Custodia Romero (debut) y Carmen Flores (gran éxito).

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO (Empresa Sagarra).—A las cinco y a las diez. Colectivo programa. Actualidades. Gaumont. Historia de una mujer (por la bella Pina Menichelli). El emigrante, divertidísima comedia, por el gracioso Charlot. Y así despertó el Rajá (curiosa comedia, por las hermanas Dolly).

CINEMA ESPAÑA (Empresa Sagarra).—Desde las cuatro y media. Todo el magnífico y estupendo programa kilométrico de ayer viernes.

GRANDES ALMACENES DE Platería y Joyería

López y Fernández (Sucesor D. García)

Fabricación y venta al detall de artículos propios para regalos. Pago altos precios por toda clase de alhajas y metales finos. Sal, 2 al 8. Teléfono 2.241 M.

NACARINE

Polvos para la cara, en sobres y cajas. Los más higiénicos y adherentes.

CURACION completa y rápida

de los casos más graves, recientes o antiguos, con los maravillosos extractos de plantas del doctor G. DAMMAN, de Bruselas (Bélgica), diferentes para cada enfermedad: Diabetes, albuminuria, inflamación y dolores de los riñones, vejiga y órganos urinarios y genitales de los dos sexos y en toda edad, enfermedades secretas, prostatitis, estrechez, pérdida seminal, debilidad genital, flujos blancos, almorranas, estreñimiento, tos, asma, bronquitis. Pedir folleto gratis número 56 a Barandiarán y Compañía, droguería sucursal de la Estación, Bilbao, teniendo cuidado de describir bien la enfermedad que se quiere curar.

Gran Café Restaurant de San Isidro

Comedores para bodas y banquetes. Desayunos especiales para bodas. Toledo, 40. Teléfono 378 M.



RESUMEN DE LA EXPOSICION PRESENTADA POR LOS MEDICOS Y PRACTICANTES DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Los médicos de la Beneficencia municipal, deseosos de cumplir dignamente la importante y humanitaria misión que el Municipio les encomienda, se han reunido para deliberar sobre los medios de conseguir tan nobles fines y para remover los obstáculos que desde hace mucho tiempo se oponen a estas aspiraciones, y como consecuencia de su labor han acordado elevar a manos de V. E. las adjuntas conclusiones, cuyo espíritu es demandar respeto, consideración, independencia, retribución justa y debida organización adecuada y todas aquellas condiciones morales y materiales que han de ser fundamento de la ejecución de los altos deberes que se les encomienda.

Si una organización respetada y respetable, que no puede quebrantar la insidiosa malignidad de la influencia que el virus que emponzoña todo linaje de funciones administrativas en nuestro país; sin una retribución decorosa que permita a los médicos de la Beneficencia la atención preferente de este servicio y que atenúe en su ánimo el despecho que les produce, la mayor retribución que alcanzan los funcionarios administrativos del Ayuntamiento; sin una superior vigilancia inspirada en espíritu de justicia que sepa

premiar a los que cumplen con sus deberes y castigar a los que asientan la tibieza de ellos, no es posible que el Cuerpo de la Beneficencia municipal pueda realizar la caritativa misión que se le encomienda, ni que el Municipio recoja los frutos que debe esperar de tan esencial servicio.

Por tanto, para el bien del vecindario de Madrid y de todos aquellos que en distinta esfera, ya como coñejales, ya como médicos, nos hallamos consagrados al noble deber de su atención y servicio, tenemos el honor de someter a la consideración del Municipio las indicadas bases que han sido objeto de nuestra más escrupulosa deliberación:

Primera. Equiparación de las categorías del Cuerpo facultativo a las que disfrutan los empleados administrativos del Ayuntamiento, corrigiendo de este modo la injustificada y bochornosa inferioridad en que se tiene colocados a médicos y practicantes.

Segunda. Que todos los servicios de beneficencia, sanidad e higiene que mantiene el Ayuntamiento de Madrid sean desempeñados por profesores del Cuerpo, en el cual sólo podrá ingresarse por oposición libre.

Tercera. Que se dicten reglas justas y permanentes para la provisión de los servicios, evitando con ello la posibilidad del régimen de favor en determinados casos.

Cuarta. Que se dote a la Beneficencia municipal del número de profesores necesarios para que los servicios se presten con la debida atención y pueda el pueblo de Madrid recoger los frutos que de tan humanitario servicio debe esperar.

Quinta. Que con toda urgencia se habiliten locales de intachables condiciones higiénicas para sustituir a algunos de los hoy existentes, de condiciones tan pésimas que su funcionamiento constituye un delito de lesa humanidad.

Sexta. Que no se descuente haberes a los facultativos en caso de enfermedad, así como se les conceda un mes de descanso al año, privilegio que disfruta el resto de los funcionarios municipales.

Séptima. Reapertura del Ateneo Médico Municipal y publicación de un «Boletín» o «Anales» de as sesiones científicas que en él se celebren.

Octava. Que las consultas públicas sean sólo para pobres, y que la primera cura, en caso de accidente del trabajo, se cobre e ingrese en las arcas del Municipio, evitando el abuso de las clases acomodadas, de los patronos y de las Empresas de Seguros.

Novena. Que el Ayuntamiento se comprometa solemnemente a satisfacer el pago de reconocimiento de quintos forasteros, reintegrándose él de los respectivos Ayuntamientos.

Décima. Que el Ayuntamiento ampare a sus médicos en la campaña iniciada para conseguir que los Juzgados municipales de Madrid hagan llegar a manos del Municipio y sus médicos, los honorarios que perciben por las certificaciones que éstos extienden.

Las bases que presenta al Ayuntamiento el honoroso Cuerpo de la Beneficencia municipal de Madrid son por demás justas y equitativas.

En ellas no sólo se ve el deseo del consabido y necesario mejoramiento de sueldo. Se inspiran en algo más: en la dignificación del mismo y en la concesión de imprescindibles mejoras para su completo funcionamiento. Mediten bien nuestros coñejales sobre las expresadas bases que han de presentarse a su aprobación.

Para exigir a la Beneficencia municipal lo que es lógico se la pida, es de todo punto necesario que la dote de medios y ayudas de que hoy en realidad carece.

Y por hoy nada más; esperamos la evolución de la moción que ha de presentarse para hacer los comentarios a que haya lugar.

Ya saben nuestros lectores que en este punto ni somos cortos ni perezosos para dar el realismo necesario a nuestros juicios y apreciaciones.

DIOSCORIDES

GACETA ECLESIASTICA

SANTOS

Día 20.—Sábado.—San Félix de Valois, confesor; San Edmundo, rey y mártir; Santos Eustaquio, Terpsio y Anatolio, mártires, y Santos Benigno, Silvestre y Simplicio, obispos.

La misa y oficio divino son de San Félix de Valois, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Religiosas Trinitarias (Cuarenta horas)—Fiesta de San Félix de Valois; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, con sermón por el P. L. de la Concepción (trinitario); a las cuatro, maitines rezados; a las cinco, estación, santo rosario, trisagio y procesión de reserva. En este día se dará la absolución general.

BLENORRAGIA CRONICA Curación radical

y rápida de la blenorragia aguda y CRONICA (estrechez, gota matinal), sin sondas ni molestias de ninguna clase, por especial tratamiento con a solución balsámica, relajante y antiséptica del médico

Don Fulgencio Romera,

antiguo ex ayudante de primera clase de los eminentes especialistas doctores Castelo, Olavide y Bombín, en las clínicas del antiguo Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Horas de consulta, de doce a tres tarde y de ocho a nueve noche

AMOR DE DIOS, 13 y 15, prof., izqda

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho, comunión general para las Hijas de María; a las ocho y media, misa para los caballeros del Pilar en su capilla; a las seis, empieza la novena de Animas, con S. D. M., manifiesto y sermón.

Santuario del Sagrado Corazón de María.—A las ocho, comunión general para la Archicofradía del S. C. de M. y ejercicio.

Iglesia de Góngora.—A las nueve y media, comunión general con S. D. M., manifiesto para la Asociación Reparadora de las Naciones Católicas y a las cinco, ejercicios con S. D. M., manifiesto, plática y salve.

Iglesia de la Buena Dicha.—A las ocho, misa solemne, y al anochecer, ejercicio sabatino, con S. D. M. manifiesto.

Capilla del Santísimo Cristo de los Dolores (San Buenaventura).—De nueve a doce, exposición de S. D. M.

Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.—A las seis y media, solemne salve cantada a su Titular.

Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.—Idem id., en honor de Nuestra Señora de los Angeles.

Continúa la novena anunciada en días anteriores y en igual forma.

EL ACEITE

LUGO. El Ayuntamiento de esta capital, a requerimiento de la Comisaría de Subsistencias, ha acordado encargarse del aceite de tasa para expendirlo al público.

RATERIA

En un tranvía de Carabanchel, Francisco González Jaén hurtó el reloj y la cadena, mas una cartera con 250 pesetas, a Nicasio Gómez García. Este se dio cuenta, y pudo recuperar el reloj y la cadena, olvidando la cartera y dando lugar al robo a huir; pero más tarde fue detenido por la Guardia civil, y confesó el hecho.

LA TRIBUNA

QUIOSCO Calle de Alcalá

En dicho quiosco se reciben suscripciones y anuncios para LA TRIBUNA

En nuestro quiosco se venden los siguientes diarios de provincias:

- «El Carballón» Oviedo.
- «Diario de Huelva» Huelva.
- «La Tribuna» Ciudad Real.
- «Unión Mercantil» Málaga.
- «Pueblo Vasco» Bilbao.
- «Diario de Huesca» Huesca.
- «La Voz de Galicia» Coruña.
- «La Atalaya» Santander.

Anuncios por palabras

A cinco céntimos cada una

Admitense en nuestra administración, Jardines, 4 (Esquina Montera Teléfono núm. 25-51; en nuestro kiosco de la calle de Alcalá, en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en todas las Agencias de publicidad

ALQUILERES

PISO LUJOSAMENTE AMUEBLADO, calle General Pardiñas, barrio Salamanca, casa nueva, sitio sano, ventilado, soleado, baño, teléfono, ascensor, gas, azotea y balcones. Escrituras: Continental, Carretas, 3; inicial, VV.

SE ARRIENDA EN PUNTO céntrico del barrio de Salamanca un local con amplio patio desubierto, adecuado para comercio, almacenes o garages. Mide la parte edificada 695 metros cuadrados en un solo departamento. Dirigirse a D. R. Núñez de Balboa, 12.

POR PRIMERO, PRINCIPAL céntrico, permuto tercero derecha. Corredera Baja, 27.

SUBARRIENDO PISO CÉNTRICO, lujosamente amueblado; baño, termosifón. Razón: Sotoca Echegaray, 8.

PARA OFICINAS OFICIALES espacio público, se desea piso bajo, principal, en buen sitio, hasta 1.000 pesetas mensuales. Ofertas por escrito: Paseo Atocha, 41, portería.

ALQUILO VIVIENDA Y ESTABLECIMIENTO con jardín, próximo a la Dehesa de la Villa. Razón: Jardines, 5, Carbonería.

AUTOMOVILES

LANDOLET ALUMINIO EUROPEO, equipado, toda prueba, barato. Fortuny, 5, portería.

VENDO PEUGEOT 35 HP, landaulet, limousine, transmisión cadenas, muy fuerte, seminuevo, hasta seis asientos. Sin corredores. Razón: Bar Hispania, Santa Engracia, 73.

ARBENZ. CAMIONES OMNIBUS disponibles para entrega inmediata. Visítala la Exposición y garage. Calle de Toledo, 142-144.

LIMOUSINE SEMINUEVA Santa Engracia, 40.

COMPRAS

COMPRO MUEBLES, máquinas, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 28, frente Oratorio.

COMPRO LANA S, LINOLEUM, ropas. Silva, 41, Rosa Blanca.

COMPRARIA INSTALACION completa fabricación chocolates, capaz de producir cien libras en cinco horas. Ofertas a Severiano Moreno de Codes, Valencia del Ventoso (Badajoz).

COMPRO PAPELETAS MONTE, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

PAGA ALTOS PRECIOS ALHAJAS, perlas, brillantes y piedras color finas. La Onda de Oro, Zaragoza, 6.

ALHAJAS, ANTIGÜEDADES, objetos de arte. Clavel, 8, y Prado, 5. Teléfonos 1930 y 1.931.

EN CONDICIONES VENTAJOSAS se desea comprar una casa, situada en el siguiente perímetro: León, plaza de Jesús y Atocha, plaza de Santa Ana. Dirigirse a don Dimas Adanes. Calle Mayor, número 11 y 13, Notaría.

PAGO COMO NADIE PAPEL periódicos, libros; voy domicilio. Palma, 73. Teléfono J.-1.889.

EN LA CARRETERA DE EXTREMADURA, término de Madrid a Carabanchel, se compra terreno de tres a cinco fanegas lindando con finca misma o con salida a ella. Precio económico. Ofertas por escrito, al apartado de Correos 218.

COMPRO SOLAR, PRECIO ocasión, próximo Metropolitano o estación Mediodía. Oferta exclusivamente por escrito. Preciados 33. David Palacios. Sombrerería.

CONSULTAS

PARTOS. PROFESORA Practicante. Pensión embrazada. consulta; precios económicos. Antón Martín, 10; Santa Isabel, 1.

Correspondencia

CONVENCETE DE QUE SOY más sensible a las palabras afectuosas que a las que significan amenazas, que además, son absolutamente injustas. Me voy por unos días y a mi vuelta te avisaré; hablaremos, si tú quieres hacerlo, amistosamente.—Gabriel.

ENSEÑANZA

ACADEMIA SANTA CRUZ. Preparación Correos, Telégrafos Radiotelegrafía. Portales, 3, primero.

BALLES SALON ENSEÑANZA rápida. Plaza Santa Ana, 17.

CANTO, ACADEMIA SIMONETTI, Fez, 6.

ACADEMIA DE COMUNICACIONES, especial para Correos. Veinte años éxito. Profesorado competensísimo y especializado en cada materia. Exito seguro comenzando con tiempo. Honorarios módicos. Informes y dirección: Señor Bermejo, Travesía Reloj, 4, principal y primero.

MAESTRO LLOPIS: lecciones de Solfeo, Armonía, Composición, Canto y Piano. Moratín, 34, principal izquierda.

ESPECIFICOS

EL «PERBORATO DE SODA» que blanquea, haciendo desaparecer la fetidez del aliento. De venta en todas las farmacias.

«RICINO CIVIL», «ACEITE CIVIL», ricino químicamente puro, sin olor ni sabor. El purgante más agradable e inofensivo. Dosis: Adultos, todo el frasco; niños, medio frasco. De venta en todas las farmacias.

LA PUBLICIDAD, LEON, 20, admite anuncios para uso periódico.

HOSPEDAJES

CEDO HABITACIONES con o sin Lagasca, 47, moderno, segundo izquierda.

HERMOSOS GABINETES para establecimientos. Montera, 19, segundo.

SE ADMITEN HUESPEDES, con o sin. Servicio esmerado. Precios económicos. Echegaray, 18, segundo izquierda.

MANICURA

MANICURA. ECHEGARAY, 22, segundo.

PELUQUERIAS

LORENZO, PELUQUERO Servicio afilado, 0,25; corte pelo, 0,50. Sillones-cammas americanos. Se sirve a domicilio. Carretas, 15 y 17 (casa del bazar).

PRESTAMOS

DINERO A PROPIETARIOS industria y comercio. Caños 8, entresuelo; once a una.

DINERO. HIPOTECAS FINCAS Madrid provincias, por letra a propietarios. Compra venta de fincas. Colocación de capitales en operaciones inmejorables, buen interés. Tramitación rápida de testamentarias, declaraciones de herederos y expedientes de utilidad y necesidad. Fuercarrá, 39 y 41; de cuatro a siete. Monedero.

DESEANSE SOCIOS EDUCADOS con 900 pesetas capital, 150 o 50 semanales; garantizadas. Bolsa, 3. Buzón, Rodríguez.

5.000 DUROS, ADMINISTRADOS por su dueño, producirán el 20 0/0 garantía do, asociándose con profesional competensísimo. Bolsa, 3. Buzón 47.

SASTRERIAS

HECHURA DE TRAJE O GABÁN y forros como propaganda, 45 pesetas. Vicente Bueno. Jacometrezo, 61.

CABALLERO, QUIERE USAR que vuelva su traje o gabán? Por 20 pesetas le dejo flamantes. Ballesta, 22, tienda.

SASTRERIA RIAZA, DON TALEO, plazo ocho meses. Ocurrirá, 45.

SUBASTAS

SUBASTA, SE VERIFICARA el día 22 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la Notaría de don Anastasio Herrero Muro, Montera, 54, de un solar de 479 metros próximamente, situado en esta corte, calle de Riego; los títulos y pliegos de condiciones podrán examinarse en dicha Notaría todos los días, de diez a una y de cuatro a seis.

TRASPASOS

POR AUSENCIA TRASPASO cacharrería, dos huecos a calle (gran vivienda), buena parroquia. Postigo San Martín, 11 y 13; de 1 1/2 a 3.

EN EL MEJOR SITIO DE Madrid se arrienda o traspasa hermoso bar. Tintoreros, 4, principal derecha. De diez a tres.

VARIOS

ABONO GRAN COCHE DE LUJO, Peugeot, 35 HP, landaulet, limousine, cinco asientos. Razón: Eloy Gonzalo, 34, oficinas.

CERTIFICACIONES PENALES, últimas voluntades en el acto. Peláez. Preciados, 9.

LABORATORIO DE ANALISIS químicos del doctor Girál. Análisis clínicos (orinas, esputos, sangre, etc.); agrícolas (tierras, abonos, etcétera); metalúrgicos (minerías, combustibles, etc.); bromatológicos (aguas, vinos, etcétera), de productos y drogas diversos. Atocha, 35. Teléfono M.-33.

VENTAS

TALLERES MECANICOS DE BORDADO, vainicas y plisado. Modistas y particulares encontrarán economía y prontitud en sus encargos. Últimos modelos de cortinas, estores y visillos. Corredera Alta, 4, principales.

OCASION. MAQUINAS escribir, relojes, espejos, sofás, butacas, sillas, aparatos luz. Villalar, 8.

ESTERAS, LINOLEUM, TERCIOPelos, calzado. Realización mitad precio. Quesada, Cádiz, 3, frente iglesia.

MANTONES MANILA antiguos, modernos, velos, mantillas; primera casa en España. Calatrava, 9.

GABANES, GABARDINAS, impermeables, vestir y obretos (los mejores y más económicos), paraguas; grandes surtidos. Calatrava, 9.

ALHAJAS, BISUTERIA; gramófonos, discos, objetos regalo; grandes surtidos. San Bernardo, 1.

GABANES, GABARDINAS, impermeables, para gramófonos Manila; grandes surtidos. San Bernardo, 1.

GRAMOFONOS, DISCOS (siempre novedades), agujas, zafros, trajes, fracs, smoking. Calatrava, 9.

MAQUINAS PARA BARBERIA, alfombras, escobas francesas, cepillos de raíz y de coco para alfombras y tapices. Castilla única casa. Plaza de Herradores, 12. Teléfono M.-1.838.

PLISADOS, VAINICAS al día. Especialidad en capulplisados. Fábrica: Montera 9 y 11, principal.

VENDO RENAULT LANDAULET, Embajadores, 55.

PIELES DE TODAS CLASES confeccionadas y para confeccionar, las más baratas. Hortaleza, 82. Cuellos de piel desde seis pesetas. Medias de seda a seis pesetas.

OCASION. VENDO BARATISIMOS dos hotelitos amueblados en mejor sitio de Celedilla. Dubois. General Pardiñas, 32.

OBJETOS DE OCASION Atocha, 82. Primera casa en bolsillos de plata para señora y caballero. Objeto para regalos; gran surtido.

VENDENSE 16 PELLEJO para vino, en buen uso. Razón: Ouchilleros, 5, hotel.

AMPLIADORA CONDENSADORA, 10 por 15, vendo. Tintoreros, 4, principal derecha. Díez a tres.

VENDO CASAS Y HOTELES todos precios. Madera, 6, segundo izquierda; once a una.

SE VENDEN VARIAS MAQUINAS tipográficas planas funcionando y en perfecto estado; material de imprenta, encuadernación y de costelería. Razón: Palma, 45 y 47, segundo derecha; de once a tres.

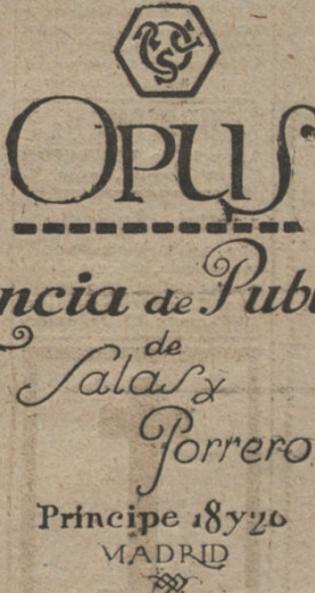
OFERTAS

CONTABLE, CON PRÁCTICA ofrécese; conocimientos franceses, modestas pretensiones. Lista Correos. Miguel Lara.

SE OFRECE AMA GOBIERNO o cargo análogo, pudiendo ser caballero año, en formas. Jardines, 4 y 5.

DEMANDAS

SUSTITUTOS PARA AFRIG buenos premios, cinco pesetas diarias. Encomienda, 4 principal.



OPUS
Agencia de Publicidad
de Salas y Porrero
Príncipe 18 y 20
MADRID

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pes. efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Cincuenta y seis años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos
Domicilio: Alcalá, 43.-Madrid



Banco de España

50.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 1.º de enero próximo, la suma de «cuatrocientas quince mil pesetas» por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 27 de junio de 1908; según el pormenor del siguiente cuadro:

Serie	Bolas encanilladas	Títulos que representan	Capital — Ptas. nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
A	4.502	45.020	22.510.000	13	130	65.000	225.100	290.100
B	901	9.010	22.525.000	3	30	75.000	225.250	300.250
C	720	7.200	36.000.000	2	20	100.000	360.000	460.000
D	2.702	2.702	33.775.000	8	8	100.000	337.750	437.750
E	1.171	1.171	29.275.000	3	3	75.000	292.750	367.750
	9.996	65.103	144.085.000	29	191	415.000	1.440.850	1.855.850

El sorteo tendrá lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 1.º de diciembre próximo, a las once en punto de la mañana, y lo presidirá el gobernador o un subgobernador, asistiendo, además, una Comisión oficial, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo parcial independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real orden fecha 20 de junio de 1917.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Madrid, 15 de noviembre de 1920.—El secretario general, O. Blanco Recio.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabaniilla. Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

TINTAS MARTZ

LAS TINTAS MARTZ están adoptadas por los más renombrados calígrafos, Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y grandes Casas comerciales, industriales y de Banca. Su autor ha conseguido colocarlas frente a marcas colosales que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía. Poligráfica para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores. Tinta especial para marcar ropa. Tampones nuevos, entintados en todos colores, para máquina de escribir, a seis pesetas. Se da tinta a cintas de máquinas usadas, a una peseta, y a tampones usados, a tres pesetas. Paquetes de tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar. Paquetes de tinta en polvo para escuelas. Tintas de estarcir, para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor

Aduana, 27.-Madrid
TELEFONO M 32 38

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—No se hacen remesas menores de diez pesetas y no se admiten sellos de Correos.

Enciclopedia Espasa

Es la obra mejor ilustrada del mundo.

Ha obtenido el primer premio en todas las Exposiciones a que ha sido presentada

La crítica, que le prodiga elogios sin tasa, reconoce unánimemente que está muy por encima de todas las publicaciones de su género, así españolas como extranjeras.

Un ligero examen de cualquiera de sus tomos es aconsejable antes de adquirir un Diccionario enciclopédico.

Editores: **Hijos de J. Espasa Cortes, 579 y 581.-Barcelona**

VALERIANO PEREZ Empresa Anunciadora
4-PLAZA DEL PROGRESO-
Teléfono 79

Linoleum

esteras, terciopelos, hules, gran saldo. Teléfono, 49-65. San Bernardo, 2.

PRESERVATIVOS

Casa York Reservada y céntrica.
2, BARCELONA, 2
(ESQUINA A CADIZ)



Casa caliente

rápido con nuestros caloríferos modernos y bonitos de petróleo, limpios y económicos. Calentapiés, calentamanos, calentacamás, calentadores de todas clases. Bateria de cocina incomparable, cafeteras, filtros para agua, jaulas, etc. MARIN. 12, Plaza Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri)

J. DOMINGUEZ

Agencia de ANUNCIOS
Plaza Matute, num 8.

Perito Agrícola

para explotación fincas o administración, ofrécese, o cargos que pudiese desempeñar. Escribid señor González. Apartado 35, Madrid.



En la Administración de «La Tribuna» se reciben esquelas hasta las cinco de la tarde.

MOTOCICLETAS

ENSEÑANZA PRACTICA

15 PESETAS

ALQUILER :-: EXCURSIONES

Santa Engracia, 2. Teléfono 22-81-J.

Sociedad Colonia del doctor Rubio

Por acuerdo del Consejo de Administración, se sacan a suscripción pública los siguientes valores de la misma:

Primero.—1.000 acciones, serie B, resto que hasta el día existía en cartera, de las 4.000 de la Sociedad, siendo su valor nominal 250 pesetas por acción.

Segundo.—50 obligaciones, primera hipoteca, de 500 pesetas nominales cada una, que existían en cartera de las 250 al portador, creadas por escritura pública de 9 de diciembre de 1907, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad.

Tanto las acciones como las obligaciones se sacan a suscripción por su valor nominal.

La suscripción de todos estos valores estará abierta desde el 10 al 20 del presente mes, de 10 a 12 de la mañana, en la calle de Atocha, número 34. (Hotel de Ventas.)

Madrid, 18 de noviembre de 1920.—El Presidente del Consejo, LUIS F. de HEREDIA.

Ovoides, 4 pesetas 40 kilos

Fábrica de estos despachos: S. Vicente, 3; Pez, 14; Aguilera, 47; J. y María, 8; Barco, 13; Calatrava, 16; Alcalá, 130; Valencia, 2; C. Coello, 60; Glt. Quevedo, 8; Sta. Brígida, 33. Almacenes por mayor: Peñuelas, 10; tlf. M. 604 y J. 1356

BAR X SE EXPENDEN LOS MEJORES

CAFES Y LICORES. CORREDERA BAJA, 39 (Junto al teatro Cervantes)

A la terminación del espectáculo, todas las noches tertulia.—Chocolate y Mesa Imperial.

CORREOS

«Gaceta» 16 noviembre publica convocatoria de 700 plazas. Sueldo, 3.000 pesetas. Academia especial para la preparación de ingreso en el Cuerpo, dirigida por SE. Magnífico internado. Honorarios: preparación completa, 40 pesetas. Provisión u oposición. 30. Pensión mensual en el internado, 150 pesetas. Horas de matrícula: de 11 a 13 y de 16 a 18, días laborables. Pídanse reglamentos. Teléfono 45-50 M. Duque de Alba, 15. Madrid. Apartado de Correos 269.

«La Tribuna».—Teléfono 4.444

CAFES

Y TES de todas clases. Chocolates elaborados a brazo. Plaza SANTA ANA, 12

Empresa Anunciadora «Los Tiroleses»

Es la casa que hace mayores descuentos en anuncios en periódicos y que puede ofrecer a los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.

BIEDMA

FOTOGRAFO
23—ALCALA—23
HAY ASCENSOR

LIBRERIA FERNANDO FE
PUERTA DEL SOL, 15.-MADRID

ACABAN DE PUBLICARSE: SAFO, por Alf n o Daudet, 12.ª edición, 4 pesetas. OBRAS ESCOGIDAS DE BECQUER. Edición del Monumento, con un discurso preliminar de S. y J. Alvarez Quintero, 2.ª edición, 4 pesetas. En la ternado en tela, 5,50 pesetas